

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV - Número 12.659

Fundado por Don José Estrañ

Miércoles 27 de noviembre de 1929

PLUMADA

LA ALDEA PERDIDA Y LA CIUDAD NO ENCONTRADA

Leímos hace pocos días en "La Voz de Cantabria" que se quería fundar un Ateneo en Reinoso. El periódico puso por su cuenta una apostilla alentadora.

Un Ateneo en una villa. Aprovechemos el asunto en términos generales, como si estas consideraciones fueran a pasar a un modesto libro de ideales sociales destinado a cualquier lector español.

"La aldea perdida y la ciudad no encontrada", pudiera titularse este capítulo. En efecto, hay varios casos de villas medio estéticas, modestas, recónditas, que viven o venían viviendo una vida pobre de economía. Muchos casos de villas españolas sin ninguna industria, con pocas y modestas familias rentistas, también sin ayuda oficial, sin más viajeros que los viajeros, arreglándoselas con mercados de la agricultura comarcan y con milagros que siempre se suele calificar inexplicables. Villas más o menos grandes que tienen su señorío, su casino, su periodismo inclusivo, todo lo cual significa una cierta vida espiritual, un sugestivo aire romántico que, con la apacibilidad del aislamiento y con la belleza natural del caserío pintoresco y señorial, sostienen un tipo de vida entre humilde y fino que representa, desde luego, una jerarquía espiritual.

En estas villas suele haber algunos hombres viejos o jóvenes, aficionados a las letras, que sostienen el tono de la urbe. Defienden todo lo que representa belleza y sentido moral: suelen ser contrapeso de todo utilitarismo de Ayuntamientos o particulares aprovechados de lo común. A veces hay también quien escribe incluso libros; a veces hay jóvenes que por el medio ambiente poético de un vivir así, se aficionan también a las letras y acometen la empresa del periódico local. Raramente hay un pueblo de estos sin casino, y no siendo el casino escuela social recomendable, el caso es que todavía parece mejor que un pequeño pueblo lo tenga, pues salvo el casinismo, pernicioso, suele también representar el caso de la tolerancia en la convivencia y la aspiración al perfeccionamiento de las maneras; en cierto modo también representa la educación de asociarse, la suavidad de las diversiones e incluso es una modalidad de la poesía local sostenedora para la juventud. Allí donde la masculina, especialmente, el casino local está siempre bastante bien. De todos modos, no será el casino el mayor culpable de

la vagancia y los vicios de una juventud puerilina, sino la falta de escuelas a tiempo, es decir, la falta de orientación o de ideales de la vida.

Muchas villas, ciertamente no, y eso es lo malo; pero otras sostienen proporcionalmente la ley del progreso social, aunque no representen actividad de negocios, pues no está sólo el progreso donde están las fábricas; con tal de que estos pueblos sostengan la comunicación espiritual con el mundo más emprendedor, por medio del trabajo apropiado a la zona, creando Asociaciones de una clase o de otra, interesándose en lecturas, viajando los que tienen más posibilidades, creando escuelas nuevas, etcétera, ya viven dignamente su vida.

Unas villas siguen ese ritmo y otras entran en la evolución industrial. Cuando entran en el trajín moderno súbitamente es lógico también un desconcierto. Suele surgir una disparidad de apreciaciones entre una parte de la opinión y otra: unos añoran lo anterior y otros se desviven por lo presente. En el fondo, esa disparidad no existe: se suele confundir entones fácilmente lo de la famosa lamentación de Jorge Manrique. Y la opinión vulgar cree que piensan mal los del "cualquier tiempo pasado fué mejor", que, realmente, se cree en pura poesía. Lo que no ve el exaltado optimismo de la gente, entonces, es que la villa se transforma caóticamente en lo moral y en lo material. Y el descontento, la tristeza o la protesta de los espíritus observadores y sentimentales, sobre todo de algunos espíritus selectos, es porque, en efecto, se va la poesía de la aldea perdida, pero también porque no viene, compensadoramente, la poesía de la ciudad encontrada. Esta es la gran cuestión en la evolución así de los pueblos. Ningún hombre de regular cultura, en una villa que se transforma de tal manera, puede creer, fuera de la poesía, que cualquier tiempo pasado fué mejor. Hasta pensar, pensando bien, que cualquier tiempo pasado fué peor y cualquier tiempo porvenir será mejor. Conforme, pues, con que la poesía de lo pasado o de lo humilde merezca poca atención delante de un progreso económico general; mas a condición también de que el progreso sea igualmente moral y transforme en ciudad la aldea. Ello parece indudable, puesto que la humanidad lleva en sí el impulso del progreso.

Según lo que se ha observado después de la guerra, a consecuencia de la guerra precisamente, las pequeñas poblaciones casi estáticas, transformadas en modernas por virtud de negocios mineros, navieros o industriales, han sufrido como un colapso moral en este período de cambio. Se han quedado sin la poesía de la aldea y no han logrado ser ciudad. Ha sido un período orgiástico. Prosperidad material. Diversiones materiales. Desmoralización del trabajo en todas las zonas sociales. Descentralización de las profesiones, queriendo ser negociantes todos, aparte de querer negociar con todos. Antes de entrar los negocios en el pueblo estático, nadie se sentía negociante; y después, todos a negociar. Consecuentemente, inactividad espiritual y nérdida del foco que sostenía lo ideal y lo poético. Lapso de quince años sin afán de prosperidad cultural en los pueblos de población en habitantes y caserío, pero no ciudad, pudiendo haber sido naturalmente en toda la extensión del concepto, como urbe, como derechos y como cultura. En fin, aldea perdida; pero, en tal período favorable evolutivo, no ciudad encontrada...

Así casi, este período local parecido al nacional. Hasta ahora. Es posible que retroceda ya un poco el aire grosero materialista y medio cínico de los primeros momentos de toda riqueza súbita o de toda ganancia fácil, pues no se niegan las ventajas de la mayor riqueza general, sino que se critica la consiguiente inadaptación. Muy bien será, ciertamente, que, pasados los primeros años de mejoramiento material, surjan la serenidad y el sentido espiritual de la vida, que no deben perderlos nunca—cuanta más riqueza, menos razón—quienes se precian de pueblos religiosos. Adaptación a los mejores y más abundantes medios de la ganancia para vivir; anhelos más suaves, de las diversiones, del lujo y del gusto; tendencia a los placeres más finos; nobles afanes de saber más, de gozar del saber más, de que cada uno de nosotros y la ciudad entera tengamos un valor espiritual mayor. Esto es lo que debiera pasar en el período de la transformación de los pueblos, según se viene analizando, y si no, al menos, lo que debe suceder en el período de la nueva serenidad: es decir, cuando pasa el período materialista de la inadaptación y se entra otra vez en la marcha normal ideal de la vida. Tal es lo que parece iniciarse en este caso particular de Reinoso cuando ya pide un Ateneo.

Y como queda todavía mucho por decir, hacemos gracia de ello al lector hasta otro día que pueda el escritor continuar, que quiera aceptar el editor y que vuelva a tener paciencia el lector bondadoso.

R. SANCHEZ DIAZ
18 noviembre de 1929.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4730

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL SEÑOR
DON MANUEL ELVIRA ALIAGA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 41 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su esposa doña Ascensión Soler González; hijos Ascensión, Carmen y Angeles; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, núm. 4, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 27 de noviembre de 1929.
La misa por el eterno descanso de su alma se dirá este mismo día, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

OCTAVO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON LEONARDO CORCHO ZARRAGA
que falleció el 28 de noviembre de 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se digan mañana, día 28, en Santa Lucía, Consolación, la Compañía, reverendos Padres Jesuitas, San Francisco, los Pasionistas, convento de Montes Claros, en el pueblo de Tagle y en el de Luce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
Santander, 27 de noviembre de 1929.

pués de la guerra, a consecuencia de la guerra precisamente, las pequeñas poblaciones casi estáticas, transformadas en modernas por virtud de negocios mineros, navieros o industriales, han sufrido como un colapso moral en este período de cambio. Se han quedado sin la poesía de la aldea y no han logrado ser ciudad. Ha sido un período orgiástico. Prosperidad material. Diversiones materiales. Desmoralización del trabajo en todas las zonas sociales. Descentralización de las profesiones, queriendo ser negociantes todos, aparte de querer negociar con todos. Antes de entrar los negocios en el pueblo estático, nadie se sentía negociante; y después, todos a negociar. Consecuentemente, inactividad espiritual y nérdida del foco que sostenía lo ideal y lo poético. Lapso de quince años sin afán de prosperidad cultural en los pueblos de población en habitantes y caserío, pero no ciudad, pudiendo haber sido naturalmente en toda la extensión del concepto, como urbe, como derechos y como cultura. En fin, aldea perdida; pero, en tal período favorable evolutivo, no ciudad encontrada...

Así casi, este período local parecido al nacional. Hasta ahora. Es posible que retroceda ya un poco el aire grosero materialista y medio cínico de los primeros momentos de toda riqueza súbita o de toda ganancia fácil, pues no se niegan las ventajas de la mayor riqueza general, sino que se critica la consiguiente inadaptación. Muy bien será, ciertamente, que, pasados los primeros años de mejoramiento material, surjan la serenidad y el sentido espiritual de la vida, que no deben perderlos nunca—cuanta más riqueza, menos razón—quienes se precian de pueblos religiosos. Adaptación a los mejores y más abundantes medios de la ganancia para vivir; anhelos más suaves, de las diversiones, del lujo y del gusto; tendencia a los placeres más finos; nobles afanes de saber más, de gozar del saber más, de que cada uno de nosotros y la ciudad entera tengamos un valor espiritual mayor. Esto es lo que debiera pasar en el período de la transformación de los pueblos, según se viene analizando, y si no, al menos, lo que debe suceder en el período de la nueva serenidad: es decir, cuando pasa el período materialista de la inadaptación y se entra otra vez en la marcha normal ideal de la vida. Tal es lo que parece iniciarse en este caso particular de Reinoso cuando ya pide un Ateneo.

Y como queda todavía mucho por decir, hacemos gracia de ello al lector hasta otro día que pueda el escritor continuar, que quiera aceptar el editor y que vuelva a tener paciencia el lector bondadoso.

R. SANCHEZ DIAZ
18 noviembre de 1929.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4730

JESUS MATA RUMAYOR
Partos - Matriz - Niños - Cirugía general
TEL. FONO 2419
Marcellino S. de Sautuola, 2, 2.º - Santander.
MEJOR CUANTO MAS INSTRUYAN

El permiso para que los maestros nacionales den lecciones particulares.

¿Por qué se ha de impedir—nos hemos preguntado muchas veces—que los señores maestros de instrucción primaria den lecciones de las llamadas "particulares"? Estas lecciones fomentan la instrucción, son una gran labor de cultura y, además, significan para los señores maestros un ingreso que los hace buena falta, un sobresueldo que a casi todos les será muy necesario. Se dirá que con esto de las lecciones particulares aprende más el hijo del rico, que las puede pagar, que el hijo del pobre. Pero a la gran causa de la instrucción lo que la interesa es que aprenda alguien, y si se fomenta la instrucción de los hijos de los ricos, siempre se obtendrá un resultado superior al que se logra cuando no aprenden ni los niños ricos ni los niños pobres. Además, con las lecciones particulares, el maestro realiza fuera de la escuela una labor que, sin estas lecciones, tiene que realizar en ella, y al resultarle menos fatigoso el trabajo escolar, mejor podrá atender a los alumnos cuyos padres no pueden costear esa enseñanza "a domicilio".

Como todo se vuelve en nuestra bendita tierra tejer y destejer, el error que antes se tejió ahora será destejido. La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario visitó al señor director general de Primera Enseñanza y le pidió, entre otras cosas, que a los maestros se les conceda con carácter general el correspondiente permiso para dedicarse a dar lecciones particulares fuera de las horas reglamentarias de clase. Y el señor director general prometió que no se hará esperar, que en breve se dictará una disposición con-

cediendo, con carácter general, ese permiso a los maestros nacionales, si bien limitándolo a la enseñanza secundaria o de carácter especial, es decir, excluyendo a la enseñanza primaria.

Algo es algo, y es posible que tras lo uno venga lo otro. Si allí donde abundan los maestros nacionales y particulares, justo es que se divida el trabajo y que nunca los primeros les priven a los segundos de su medio de vida dando lecciones a domicilio, o en su casa, a los niños cuyos padres pueden pagarlas, en los pueblos, en las localidades donde no existen estas "competencias", se debe procurar que el maestro aproveche bien todo su tiempo, intensificando su labor, en beneficio de la enseñanza. Y como en el hecho de que dé lecciones particulares no hay un perjuicio para nadie y si hay un beneficio para la instrucción, a estos maestros se les debe facilitar, con una autorización extensiva a todas las enseñanzas, lo mismo a la primaria que a la secundaria, el amplio cumplimiento de su misión instructiva y educadora. El tiempo que puedan perder los maestros en sus horas de descanso, si se les prohíbe que las dediquen a dar lecciones particulares, es oro de buena ley perdido por la instrucción, y esta pérdida resulta harto lamentable.

En la visita que hizo la Comisión antes citada al director general de Primera Enseñanza, se trató también, como hemos dicho, de otros asuntos. Prometió el señor Suárez Somonte que en un plazo relativamente breve estará al día el escalafón del Magisterio, y tanto del escalafón como de cuanto se relaciona con la provisión de escuelas se ocupará la Dirección general con urgencia, para que se llegue a la normalización en todo el mes corriente. Y también prometió el señor Suárez Somonte estudiar la forma de que sea suprimido el turno de reingreso, reingresando por el cuarto turno los maestros que se hallen en situación de excedencia voluntaria. Y en cuanto respecta a las oposiciones restringidas, el director general estudiará la cuestión con el ministro, para ver si hay posibilidad de substituir el actual sistema de oposición por otro que permita premiar la labor del maestro en ejercicio, sin efectos escalafonales, en la forma pedida por la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secreta
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NUM 20
Consulta de diez a una.

COMENTARIOS

Con motivo de la muerte de Clemenceau, y del relato de algunas anécdotas de su vida, se han sacado un poco las cosas de quicio por ese prurito de defender ciertas tendencias arrojando el ascua a la propia sardina. El procedimiento es un poco vil. Unos alaban la actitud de ese obispo francés que tuvo grandes elogios para el insigne político. Esos mismos recogen unas declaraciones laudatorias de las religiosas que cuidaron, desde hacía bastante tiempo, al viejo "tigre" enfermo, increíble hasta la muerte. Los otros se lamentan de que esos elogios se hayan tributado sin establecer la distinción entre lo que representaba Clemenceau, como salvador de la patria, como padre de la victoria, y en su otro aspecto de hombre sin convicciones religiosas.

Es decir, que después de tanto tiempo de hablar de tolerancia, no se llega a la armoniosa comprensión de esa palabra y nos empeñamos en hacer antitético lo que se puede coordinar o, mejor, se debía coordinar perfectamente en una sociedad que presume de civilizada. No hay razón para sostener el punto de vista de extrañarse sistemáticamente de que un obispo pueda tributar elogios a un incrédulo, ni viceversa. Ni hay motivo tampoco para que produzca asombro el que Clemenceau, el cual no tenía creencias religiosas, sintiera un profundo afecto por las religiosas que le cuidaban durante sus dolencias.

Ese tipo de intransigencia, un poco de sainete, que aun sobrevive a una noble tolerancia encastillada en su cerril concepción, en cuestiones religiosas, de colocar a un lado los "unos" y enfrente los "otros", perdura lamentablemente, con perjuicio de ese superior sentimiento fraternal que forja la tolerancia, noble expresión de una sociedad civilizada.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

A LOS PROPIETARIOS POR URBANA
La Cámara de la Propiedad Urbana encarece a todos los propietarios de fincas urbanas que, para informarse de la marcha de los trabajos que se realizan en orden al proyecto de "Estatuto regulador de la Propiedad Urbana y sus usuarios", pasen por sus oficinas, Hernán Cortés, 1, todos los días hábiles, hasta el próximo viernes inclusive.
El Presidente, FRANCISCO GARCIA.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El día de ayer se ha caracterizado por una bonadad sin límites. Los anteriores, al lado del de ayer, fueron terribles padrastrós del vecindario santederino, tan paciente y tan resignado. Ayer, el día se portó como uno de agosto. Por la mañana salió el Sol, y al termómetro, alegre por la novedad, se le subió el mercurio a la cabeza y marcó 18 grados a la sombra, como en el propio Alicante... cuando no hace frío en Alicante.

Las moñicas dejaron en casa los gabanes y las pieles y los impermeables, y se echaron a la calle a ceteropecto gentil, luciendo sus primorosos encantos. No queremos describir la mofra de la calle con ese día de sol para que no nos llamen poetas. Pero, desde luego, es, a para hacerla un poema en una pila de cantos.

Observamos que la moda de las "schoquettes" o caetinitos sobre las medias para abrigar y adornar los tobillos no ha cuajado en Santander. En Francia, entre otras naciones, la moda ha cuajado de tal manera, que no hay una sola mujer que no los lleve. Preservan de la humedad, evitan el frío, dan vistosidad a la media y son un encanto más que hay que añadir a los muchos que ya tienen nuestras lindas paisanas.

Sin embargo, la moda, ya lo hemos dicho antes, no ha cuajado aquí, sin duda porque, puestas las "schoquettes" al alcance de todas las fortunas, han sido las modistillas las primeras que las han sacado a la calle, grave pecado para una ciudad muy apegada a sus tradiciones, y en la cual aun hay clases.

FAJAS "MADAME X"
GRAN VÍA, 35. — BILBAO
UN CONCIERTO EN EL CLUB DE REGATAS
Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Real Club de Regatas un notable concierto, que correrá a cargo del barítono Armando Caraba, acompañado al piano por la señorita Julia García.

El concierto es exclusivamente para los señores socios y sus familias, por cuya razón no se darán invitaciones al público.

LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD
Ayer, por la mañana, celebró el alcalde una entrevista con el gobernador civil para tratar de asuntos referentes a las escuelas de la capital.

Cuanto se haga en beneficio de las mismas será poco. En realidad, averguenza que la provincia tenga centros de enseñanza superiores a los de Santander. Fuera de la escuela de Numanzia, que al menos exteriormente está bien, las demás causa rubor contemplarlas. Hacemos la debida excepción a favor de las de Menéndez y Pelayo, que reúnen todas las condiciones pedagógicas apetecibles. Pero en una población de ochenta mil almas debiera haber, por lo menos, media docena de escuelas decorosas.

Hará bien el alcalde no dejando el asunto de la mano, y buscando como Diógenes, con una linterna eléctrica en la mano, si hay algún indiano dadasivo que se decida a hacer una escuela buena en Santander... que también los niños de aquí son hijos de Dios.

LA AVENIDA DEL MARQUES DE VALDECILLA

Ayer estuvo en Bilbao el arquitecto municipal, señor Riacho, visitando a los señores Barandiarán y Compañía, para tratar con ellos, en nombre del Municipio santederino, la cuestión referente a la cesión de unos terrenos de dicho señores, necesarios para llevar a cabo la gran obra de la avenida del Marqués de Valdecilla.

El señor Riacho recibió de los señores Barandiarán y Compañía la más favorable acogida, dándole toda clase de facilidades para el brillante desempeño de su misión con la cesión graciosa de los terrenos de referencia, y a los cuales los propios señores Barandiarán y Compañía añadieron reentendimiento en estas columnas.

Por la noche se reunieron en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador don Andrés Saliquet, todos los propietarios de terrenos de aquella zona, levantándose el acta de deslinde de terrenos, para dar comienzo las obras en el plazo más breve, a fin de que antes de media docena de meses Santander pueda contar con una amplia y hermosa avenida, cuya construcción corre a cargo de Firmes Especiales que se propone dotar a la

J. J. BADA ESPECIALISTA NIROS Y PIEL
Velasco, 11. De 10 a 1 y 3 a 7. Tel. 2205.

BUENAVENTURA R. PAETS ABOGADO
Reanuda su consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

J. A. Somarriba MEDICO ODONTOLÓGICO
VELASCO, 4.—DE 11 A 1 Y DE 4 A 7.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Ampás de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

ciudad de una entrada como la que merece.

Para ello, todos los propietarios de aquella zona, incluso los señores Barandiarán y Compañía, acudidos bilbaínos, que, como todos los buenos españoles, se interesan por la grandiosa obra social desempeñada por el marqués de Valdecilla, han hecho la cesión de sus terrenos libremente, a fin de no entorpecer la colosal obra que servirá para que la Casa de Salud que lleva el nombre del ilustre montañés destaque más a la vista de todos cuantos entren por esa carretera en Santander.

UNA REUNION
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para seguir estudiando los presupuestos, cuya discusión comenzará en el próximo jueves.

Hoy habrá una sesión del pleno preparatoria de esa labor.

LA JUNTA DE TRANSPORTES
Se reunió la Junta de Transportes, resolviendo asuntos de interés para Santander y la provincia, y cuyos acuerdos verán la luz en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Entre tanto, anticipamos que en ella se trataron todos los asuntos que había pendientes.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

"Señor 'Notualocalizador': Ya que por medio de esta sección, tan necesaria, todos los vecinos han expuesto sus quejas señalando deficiencias en el ornato y policía de este húmedo pueblo, contribuyendo así, sin duda alguna, a colaborar en la ardua tarea que pesa sobre los señores alcalde y ponente de Policía, he de indicar también alguna de estas omisiones.

El pasadizo de la calle de la Concordia, que da acceso a dos fincas (número 18, interior), no es interrumpido ni una sola vez por los oficiales de la Limpieza pública, ni para efectuar la misión intrínseca, cosa que no ocurre en los pasadizos de las calles de Teñuán y Vargas.

Y es el caso, señor ponente, que el que suscribe, como sus vecinos, paga los tributos de Paso de Carros y Acceras y el flamante de la "chapa" o arrastre de Basuras.—Un contribuyente."

LUIS HONTAÑÓN

MEDICINA GENERAL
Corazón y pulmones. Electrocardiografía.
Hernán Cortés, 9.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

DISPOSICIONES OFICIALES

(Por teléfono)

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Disponiendo que el pontón "Cocodrilo", una vez que haya sido dado de baja en la lista de la Armada, sea utilizado como blanco flotante para los ejercicios de bombardeo aéreo en las prácticas de hidroaviones de la Escuela de Aeronáutica Naval.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a don Carlos Morales.

Concediendo la encomienda de número de la Orden del Mérito Agrícola a don Bernabé Rico.

Disponiendo se inserte el reglamento concertado con el Gobierno inglés en 1928 sobre la entrada de los estudiantes españoles en la Gran Bretaña, que deseen obtener algún empleo autorizado mientras estudian el idioma.

Declarando desierto el concurso para cubrir las plazas de peritos inspectores de buques.

Autorizando la celebración, en el próximo mes de enero, de exámenes extraordinarios para los alumnos de los Centros de Formación Profesional, a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza.

Disponiendo que los recurrentes contra acuerdos de los Comités paritarios o Comisiones mixtas de Trabajo podrán solicitar se les conceda audiencia para informar, oral o por escrito, ante las Comisiones pertinentes.

Declarando a la industria de lámparas incandescentes sometida al régimen de inspección del Ministerio de la Economía Nacional.

Designando a don Manuel González, a don Alvaro García Castro y a don Francisco Muntané para formar parte, como vocales, de la Junta de Revalorización de la madera y de las industrias derivadas.

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una real orden disponiendo que la plantilla de la Escuela Superior de Guerra quede constituida por un general de brigada, como director; un comandante, ayudante de campo; un coronel de Estado Mayor, como jefe de estudios; un comandante jefe auxiliar; un teniente coronel, jefe de detail; un comandante, jefe habilitado; otro comandante de Caballería, auxiliar; un teniente coronel de Estado Mayor, encargado de redactar los programas y preparación de curso de ingreso en la Escuela; tres profesores paisanos de francés, inglés y alemán.

Continuarán rigiendo los mismos plantillas en cuanto se refiera al personal de asistencia de tropa y ganado.

FRANCISCO DE SOPELANA
CONSTRUCTOR DE OBRAS
NUEVOS TALLERES.-San Fernando, núm. 43
CONSTRUCCION DE OBRAS Y MUEBLES
Teléfono 15-18

LA VIDA AGRICOLA EN ESPAÑA
La cosecha de trigo y algunas sabias indicaciones.

El número de nuestro estimado colega "El Norte de Castilla" dedicado a la vida agrícola española, es el espléndido fruto de una labor admirable, por lo concienzuda y también por lo patriótica. Produce la lectura de estas numerosas hojas una impresión optimista. La cosecha de trigo lograda este año en nuestro país basta para las necesidades nacionales, pues, sin ser buena del todo, es una cosecha suficiente. Se cifra la producción triguera de 1929, en toda España, en algo más de treinta y ocho millones de quintales métricos, cerca de ochenta y ocho millones de fanegas. Se ha sobrepasado a la cosecha anterior en casi doce millones de quintales, en veintiseis millones de fanegas. Este año se ha recolectado un cuarenta y cinco por ciento más que en el año pasado. "No es lo que se creía, ni mucho menos—dice "El Norte de Castilla". Pero es ya una cosecha apreciable y digna de nuestra agricultura de secano." Según las notas del colega, en la provincia de Santander se sembró trigo, en 1928-29, en siete mil hectáreas, y la recolección asciende a cuarenta y dos mil quintales métricos.

El año 1929 es, para la agricultura española, un año que figurará, no entre los mejores del siglo, ni mucho menos, pero sí entre los de cosecha satisfactoria y suficiente. Y el nuevo año no se anuncia mal. Se va haciendo la sembrera sobre tierra medianamente abarbachada, aunque con una preparación, no mala, de última hora. Otro año que empieza, y que empieza bien. Y otro motivo de tranquilidad: en el año 1929-1930 no habrá importación de trigo. "Ya es algo capital el no tener ante los ojos la acostumbrada perspectiva fatidica de las importaciones."

Pero ¿cuántas cosas necesita el campesino! Necesita, principalmente, una eficaz enseñanza agrícola. Los labradores piden enseñanza, ilustración; piden conferencias, campos de experimentación agrícola, cátedras ambulantes. Y piden también laboratorios de análisis para los abonos, como solicitan que sea una verdad el abaratamiento de los transportes. Los transportes, no caros, carísimos, han contribuido a desvirtuar el coste de muchos productos que en su origen son baratos. Sería cosa de averiguar si con transportes baratos, intensificado el tráfico, ganarían o no ganarían las Compañías ferroviarias más que ahora, con tarifas caras.

Y para el labrador que siembra el trigo—¿sepanlo los ganaderos de Campoo!—es una pesadilla el hecho de que el ganado mular alcance precios tan elevados, que para el pequeño agricultor son casi inaccesibles. "Es lo cierto—dice "El Norte de Castilla"—que las mulas son los animales preferidos para el cultivo en España. Y las mulas están carísimas, y lo malo es que no se ve el modo, ni el momento, en que hayan de abarataarse, ni de que sean substituidas de la única manera posible: con el tractor. El tractor ha resultado, impropio y caro en nuestro país. El minifundio, el gasto de combustible, las reparaciones difíciles y costosas, con grandes pérdidas de tiempo... Amén de no ahorrar ganado, pues éste en la casa de labranza es absolutamente indispensable..."

Y el colega tamenta las consecuencias del minifundio, que en muchas regiones—entre ellas la Montaña—impide la ampliación y la "ordenación" de los cultivos. "Cada parcela de tierra no debiera bajar de una hectárea, y esto es todavía poco. Cultivando parcelas pequeñas, que, además, disten mucho entre sí, la labor ha de ser costosa, larga y mala. El minifundio es causa de que en linderas profundas se pierda una considerable cantidad de terrenos. Se pierde en el tiempo y tierra; se hace mal y tarde la labor; se abona peor, por dificultades y lejanías; las máquinas trabajan mal en parcelas pequeñas, o no pueden tra-

bajar... El minifundio, pues, es una desdicha"... [De eso estamos en la Montaña perfectamente enterados! Y nos explicamos muy bien que haya agricultores inteligentes que pidan que se establezca la permuta obligatoria de fincas pequeñas, entre colindantes, para hacerlas mayores. ¡Obligatoria, quieren o no quieren los propietarios minifundistas!...

El número extraordinario de "El Norte de Castilla" contiene muchos datos interesantísimos, muchas oportunas indicaciones y un estudio completo de la vida agrícola española. Si fuera un libro, tendría un puesto de honor entre los libros "de consulta".

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

Visitas en los Ministerios

(Por teléfono.)
Madrid.—Con el presidente del Consejo despachó esta mañana el ministro del Ejército.

Recibió después al marqués de Estrella al embajador de Bélgica, con una Comisión de exportadores de su país; a otra Comisión de Segovia, que le interesó determinadas mejoras locales; a los gobernadores militares de Madrid y de Córdoba; a una Comisión de la Confederación Marítima Internacional del Báltico; al señor García Guijarro, que le presentó al señor Waila, profesor de la Universidad de California, que ha venido a España formando parte de la expedición, que dirige el doctor Fawcett para estudiar el desarrollo de la mosca del Mediterráneo.

Visitaron al ministro del Ejército el general Despujols y el gobernador militar de Barcelona.

El ministro de Instrucción Pública recibió a una Comisión de Segovia, que le invitó al acto de descubrir una lápida en el monasterio del Párral, con su nombre, ceremonia que se verificará el día 15 del próximo diciembre; a otra Comisión de directores de escuelas graduadas, que le habló del homenaje que se tributará a los niños del Asilo de San Rafael; al ministro del Uruguay y al presidente de la Diputación de La Coruña.

Visitaron al ministro de Fomento el alcalde de Madrid, con una Comisión de la Unión de Municipios Españoles y otra Comisión de Cuenca.

Cumplimentaron al ministro de Hacienda una Comisión de navegantes del Báltico, en representación de veintidós países, para tratar de asuntos relacionados con el régimen de Aduanas; el alcalde de Granada, y el teniente de alcalde del distrito de Chamberí, de Madrid.

EL 2 DE MAYO tiene los mejores zapatos y más baratos de cocodrilo legítimo. — Puerta la Sierra, 2.

NOTAS MILITARES

Se autoriza para fijar su residencia en Santander al general de brigada de la Guardia civil, en situación de primera reserva, don Rufino López y García de Medrano.

—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería existente en el Depósito de recría y doma de Ecija.

—Se nombra ayudante del general segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos al comandante de Infantería don Luis Montaner Canet.

—Se destina al batallón de Ingenieros de Melilla al capitán de Ingenieros, con destino en esta capital, don Julio Druco Landaida.

—Se anuncian a concurso entre suboficiales y sargentos del Ejército dos vacantes de auxiliares existentes en la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

—Igualmente se anuncia a concurso una vacante de capellán primero del Cuerpo eclesiástico del Ejército existente en el Colegio de huérfanos de Santiago.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Va constituyendo la diaria preocupación del informador asomarse a las cotizaciones de Bolsa, y es el caso que no ha cejado la progresión alarmante de subida de la moneda extranjera.

Con avidez, procuramos orientarnos sobre las causas que pueden determinar las cotizaciones en alza; pero, en realidad, ningún técnico las matiza ni aclara las que determinan la subida. El hecho exacto es que hoy las libras han llegado hasta 35,67; los dólares se han cotizado a 7,32, y los francos se han plantado en 23,90.

Con la celebración del Consejo de ministros de esta noche se ha hecho pública ya la intervención oficial para ver de frustrar la campaña en el sentido de la defensa de la divisa nacional. Esta ha sido la nota más interesante del Consejo, y el ministro de Hacienda se ha negado, como es lógico, a facilitar detalles explicativos.

Con este asunto ha constituido el interés del Consejo el aumento de la consignación para el crédito agrícola. Se autorizó como cantidad máxima para las operaciones de préstamo la cifra de 50 millones de pesetas.

Se habían autorizado ya 25, y por virtud del acuerdo del Consejo de esta noche se aumenta esta autorización con 10 millones más. En relación con este aumento se incrementan los créditos con garantía prendaria, y, en lo sucesivo, se podrá prestar hasta 20.000 pesetas sobre trigo y hasta 30.000 sobre aceites.

Los ministros no han estimado oportuno facilitar noticias ampliatorias de los demás asuntos, por estimar que se hallan suficientemente aclarados en la referencia.

A juzgar por los preparativos, el vuelo trasatlántico de Europa hacia América lo efectuarán el aviador francés Challe y el uruguayo teniente coronel Larre Borges, muy en breve.

En una cena en honor de ambos pilotos a la que fuimos invitados, nos recordaba Larre Borges las horas de

amargura pasadas en el desierto, cuando se les frustró, hace pocos años, la empresa de atravesar el Atlántico, cuando aquel tripulaba con su hermano y el capitán Ibarra el avión uruguayo.

He recordado muchas veces—nos decía con gran emoción— los días de nuestra liberación, y su presencia de usted en Cabo Juby. Conservo imborrables las atenciones recibidas por aquel hospitalario destacamento español, y no he olvidado aquella turbonada de arena, admirable espectáculo que presenciémos cuando terminó nuestro cautiverio.

—Sus arrestos de aviador—le dijimos—le llevan a repetir la hazaña.

—Sí, y seguro del triunfo. No hay motivo para suponer lo contrario.

Hemos meditado mucho la preparación, que responde a un minucioso estudio científico.

Esta noche, Challe y Larre Borges salieron para Barcelona, desde donde continuarán el viaje a París.

Es posible que allí adquieran algunas piezas de recambio, para regresar a Sevilla en los primeros días de diciembre, y, aprovechando el plenilunio, del 12 al 15, emprenderán su vuelo.

La crisis belga figura en el primer plano de la política internacional.

El presidente del Consejo, señor Jaspars, fundamentando su decisión en una cuestión de delicadeza, presentó la dimisión de todo el Gobierno.

Jaspars se había comprometido con su país, al presentarse al Parlamento, a llevar a cabo el proyecto relativo a la imposición del idioma flamenco en la Universidad de Gante.

Ante el requerimiento de varios de sus compañeros de Gabinete, de aplazar su lectura se ha creído en el caso de dejar el cargo.

El Rey comenzará mañana las consultas.

HERRERO

Ropitas de niño para bautizos y toda prenda para canastillas
SURTIDO INMENSO

Compañía, núm. 6, comercio "El Iris" ANTIGUA CASA DEDICADA VENTA RETALES

GACETILLAS TEATRALES

Salón Reina Victoria.

"EL BARBERO DE SEVILLA"
Hoy tendrá lugar, en el Salón Reina Victoria, el estreno de la adaptación cinematográfica de la célebre obra de Beaumarchais, tan popularizada por la partitura de Rossini, "El barbero de Sevilla".

Se trata de una película de gran fuerza, realizada con un verdadero alarde de riqueza y aparato, cuyo reciente estreno en Madrid ha sido uno de los grandes éxitos de esta temporada, manteniéndose días y días en el cartel de uno de los mejores cines de la corte, con llenos rebosantes.

Aun cuando los actores y directores, así como la Casa editora, son extranjeros, nunca un asunto español ha sido realizado con más propiedad y brillantez; la España dieciochesca, con todo boato de sus salones cortesanos, sirve de fondo a las aventuras de "Figaro", el personaje inmortal, todo ingenio, donaire y simpatía.

La película será presentada acompañada por una adaptación musical de la ópera.

EDMOND DE BRIES VUELVE
En breve reaparecerá en el Gran Cinema este inflador de estrellas y modisto insuperable, que tantos aplausos escuchó durante su pasada actuación en ese teatro. El espectáculo que presenta este año y sus creaciones en vestidos son aún más lujosas que las de años anteriores, y su decorado y vestuario está valorado en más de 150.000 pesetas, contando con una colección de mantones única, y con más de ciento cincuenta originalísimos modelos.

Pedid café tostados

EL CALDERO
principales establecimientos. Ventas por mayor, José Calderón García, S. A. Apartado número 90. Teléfono 2033.

Dos conductores heridos.

Poco después de las seis de la tarde de ayer, ingresó en el Sanatorio de Madrazo, herido de alguna consideración en la cabeza, Domingo Elizalde, que había sufrido un accidente unas horas antes en el pueblo burgalés de Tubilla del Agua.

Según manifestó el herido, venía de Madrid, acompañado de otro joven llamado Pedro, después de haber dejado en la corte un cargamento de pescado que llevaron el día anterior, y al pasar por Tubilla del Agua se le desvió la dirección yendo el camión a chocar contra un árbol y dando la vuelta de campana.

Domingo y su acompañante cayeron al lado del camión, siendo recogidos por otros automovilistas que traían la dirección de Santander, por cuyo motivo se ofrecieron a traer a los heridos a esta ciudad, como así lo hicieron, dejando el coche en el lugar del accidente convenientemente vigilado.

El otro herido, llamado Pedro, primo carnal de Domingo, quedó en Ontáneda, donde tiene su domicilio.

Algunas personas nos han manifestado que la causa del accidente puede haber sido que el conductor del camión, por la forma forzada en que se hacen los viajes de transporte de pescado, se quedara dormido momentáneamente, no pudiendo evitar, por tanto, que el camión se lanzase contra el árbol.

Los heridos no lo han sido de gravedad, de lo que nos alegramos.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS
ANOS DE ESCALANTE, NUM. 8.
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

NOTA OFICIOSA

(Por teléfono.)

Madrid.—En el Gabinete de Información y Censura ha sido facilitada la siguiente nota:

"Para deshacer reticencias que se hacen circular con intenciones que son de suponer, en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la Patrona de Infantería, cuya preparación no hay por qué envolver en tapujos ni misterios, el jefe del Gobierno cree necesario que la opinión pública conozca en este caso, como en todos, la verdad, pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable.

Algunos jefes y oficiales de Infantería de la guarnición de Madrid iniciaron la idea de que este año la Patrona del Arma se celebrara, ya que no con más solemnidad que otros, sí que con más extensión y enlace. Recorrida y patrocinada la idea por el capitán general y gobernador militar, la expusieron al ministro del Ejército y al jefe del Gobierno, que, como es sabido, procede del Arma de Infantería.

Cada día el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud, y deseosos los infantes de que no apareciera esto como un privilegio o una distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puesto en su fiesta a Comisiones de todas las demás Armas y Cuerpos, dando así al acto carácter de unión y compañerismo militar, contando también con la asistencia de Comisiones que ostenten la representación de todos los Cuerpos de Infantería de España.

Y respecto a la organización económica, es bien diáfana: un gran hotel de Madrid servirá un frugal almuerzo, al precio de doce pesetas; Su Majestad el Rey enviará unas hotellas de vino espumoso español, y el jefe del Gobierno, los cigarros puros, de que suele tener buena provisión, pues constantemente los recibe como regalo, y a su vez, como tal, los ofrece en ocasiones apropiadas.

Las Comisiones de provincias vendrán a Madrid a costa propia y de los que representen, sin indemnización ni viaje por cuenta del Estado, ni tarjeta de invitación gratuita para el banquete; grande o pequeño, el sacrificio satisface mucho más a la ética de la oficialidad hacerlo que prestarse a murmuraciones insidiosas. No hay para qué decir que con igual interés se han ocupado las autoridades militares de organizar fiestas y actos adecuados para las clases de segunda categoría y los cabos y soldados, que tradicionalmente comparten con el mando la celebración de días tan señalados como son los de sus respectivos Patronos. Entendáse bien, pues, que la Infantería desea dar a su fiesta en esta ocasión un carácter de generalidad y sincero compañerismo que alcance a todos los militares.

Y como nada ha de escapar al envenenamiento político, no falta quien, en voz baja y vergonzante, pretenda negar tal carácter a este acto, suponiéndolo forzado e inspirado por el deseo de robustecer al Gobierno, prolongando su vida por medio de este ardor o habilidad burda.

El Gobierno ha hecho constar muchas veces que se encuentra fervorosamente asistido por la opinión—en este caso es preciso decir que por la civil y la militar—y cuenta con la confianza del Rey, y que en el instante que entendiéramos que su continuación podía

SALON REINA VICTORIA
HOY, MIÉRCOLES GRAN MOYA
SENSACIONAL ESTRENO
de la adaptación de gran espectáculo de la ópera, de Rossini
EL BARBERO DE SEVILLA
El asunto español más brillantemente realizado por una Casa extranjera.—Visión de la España dieciochesca, sirviendo de fondo a la figura inmortal de FIGARO.
ADAPTACION DE LA OPERA POR LA ORQU STA

no ya dañar, sino dificultar en lo más mínimo el bien público, sería el primero en poner, irrevocablemente, sus cartas a disposición de Su Majestad, aconsejándole respetuosamente, como último y obligado servicio al país y a G., la mejor solución para sustituirlo. Pero el momento no ha llegado aún, y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles, y de los que iniciaron el período de regeneración y engrandecimiento que tan claramente viene desenvolviéndose, dejarse impresionar y deprimir por habillias clandestinas, emanadas de sectores desconocidos, contumaces en la rebeldía, que ni en número ni en calidad representan la centésima parte del pueblo español."
(De publicación obligatoria.)

Teatro Pereda
BREVE TEMPORADA COMICO-DRAMATICA DE OTONO
Compañía BIS D N NAVARRO
Hoy, miércoles, 27 de noviembre
BENEFICIO del primer actor y director NICOLAS NAVARRO
Funciones populares extraordinarias (Dos pesetas butaca)
TARDE, a las 8 y 1/4 NOCHE, a las 10 y 1/4
A PETICION
Ultimas representaciones de la famosa comedia de Oliver, adaptada de la novela de Insúa.

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA
(Insuperable creación del beneficiado)
Mañana, jueves, estreno de EL TEJER DE CANTARRANAS. (Gran éxito de risa.)
Ultimos dias de la temporada cómico-dramática de otoño.—Próximo debut (sólo por dos dias) de la gran compañía ecntrica norteamericana que dirige el incomparable artista Harry Flemming y en la que figura la genia y diminuta «vedette» negra Little Esther.

AUDIENCIA SENTENCIAS
En la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, por el delito de lesiones, contra Melquíades José García Suso, se ha dictado sentencia, condenándole a dos meses y un día de prisión e indemnización de 250 pesetas al perjudicado.
—Por el Tribunal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida por hurto contra Heroína Anaclota Salas, absolviéndola libremente.
—Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida en el Juzgado de Torrelavega, por incendio, contra Juan García, condenándole a tres meses de reclusión.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

NOTAS NECROLOGICAS

Hace días que nuestro querido amigo don Manuel Elvira Aliaga, hermano político de nuestro entrañable compañero de Redacción don Luis Soler, se sintió enfermo en la oficina de don Modesto Piñero, donde prestaba sus valiosos servicios desde niño, habiendo obtenido la confianza y la estimación de su jefe.

Rápidamente fué llamado un famoso cirujano, que diagnosticó una gravísima perforación de estómago, recomendando la operación quirúrgica inmediata, operación que le fué practicada con todo detenimiento poco después, quedando el paciente, al parecer, en un estado satisfactorio.

Pero el mal era de tan tremenda gravedad, que en lucha con la muerte pasó nuestro amigo varios días, hasta que, por desgracia, se le declaró la peritonitis, decretando los médicos que le asistían que no había remedio para él.

En efecto, ayer, a las tres de la tarde, rodeado de su amante familia, y confortado con los Santos Sacramentos, entregó el enfermo su alma a Dios, dando con su muerte ejemplo de resignación cristiana y consolando al morir, con tranquila palabra, a su apenada esposa, doña Ascensión Soler González, que le asistió hasta el último momento.

En Santander, donde gozaba de generales simpatías el finado, ha sido su muerte muy sentida, recibiendo con este motivo su afligida familia fervorosos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro, muy sincero.

Unidos por lazos de leal amistad a la familia del finado, y singularmente a sus hermanos políticos, don Manuel, don Alfredo y don Luis, la pena que en estos momentos les aflige la consideramos como nuestra, y con ellos lloramos la pérdida de un ser tan bondadoso y tan honrado, que pasó por la vida haciendo el bien y señalando a sus tiernos hijos el camino de la laboriosidad y de la honradez.

LAS NOTICIAS

CARIDAD
Hemos recibido y entregado a la familia del paseo de Canalejas, 27: Suma anterior, 44,50 pesetas. De M. S., 10 pesetas; C. L., 3; Francisco del Rivero, 1; Carmen Fernández de Rivero, 1; Petra Gofí, 1; Constancia García, 0,50. Total, 61 pesetas.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Dr. VAZQUEZ ANDIAÑES
Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad.—RAYOS X.—DIATERMIA.—San Francisco, 24, primero, de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.

G. IÑIGO OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 7.—Teléfono 2687.

UNA PINGHADA
Al joven Angel Miguel Peña, de dieciocho años, con domicilio en Bezana, le pinchó ayer con una navaja otra muchacho, causándole una pequeña herida en la región lumbar. Fué curado en la Casa de Socorro.

RICARDO SARO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis Wad-Ras, 5, segundo; teléfono 3149.

Dr. José Cortiguera.
Partos y enfermedades de la mujer. MENDEZ NUREZ, 2, PRIMERO De 11 a 1 y de 4 a 6. — Teléfono 3638

JUAN JOSE A. LABADIE
MEDICINA INTERNA, PIEL, SECRETAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. BECEDO, 3, 1.º — TELEFONO 3122.

NINA HERIDA
La niña Angeles Miranda Camino, domiciliada en la calle de Gravina, es causó, con la rejilla de una alcantarilla, la fractura del cúbito y radio izquierdos, por su tercio medio. Fué asistida en la Casa de Socorro.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 1 y de 4 a 6.—San José, 16. Teléfono 2897.

CONSULTORIO DENTAL P. Citolero Sesé ODONTÓLOGO
Puento, 16, 3.º.—Tel. 1955 De 10 a 1 y de 3 a 7.

Guillermo Arce
Director del Jardín de la Infancia. Jefe del Servicio de Puericultura de la Casa de Salud Valdeocilla.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. GENERAL ESPARTERO, 13, TELÉF. 1999

LESIONADOS POR CAIDAS
De lesiones que se causaron a consecuencia de caídas, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro: Aurelio Jiménez Mollado, de dos años de distensión de la muñeca izquierda. —Luis Bolado López, de tres años, de herida contusa en la región frontal. —Ester Monterrubio, de siete años, de erosiones en la región frontal.

R. MAZA MADRAZO
PULMONES Y CORAZON RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO Neumotórax y quiemioterapia de la tuberculosis. De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. A los pobres, martes y sábados, de 5 a 6. BURGOS, 3, 1.º.—TELÉFONO 3626.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

PENSIONES
El Consejo Supremo del Ejército y Marina ha concedido a doña Encarnación Rasilla Díaz, soltera, huérfana del capitán retirado don Dámaso Rasilla Fernández, la pensión de mil pesetas anuales, abonables desde el 15 de julio de 1929.

Angel Ruiz Zorrilla
VAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Manuel García Obregón
QUE FALLECIO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1925
R. I. P.
Sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebren en las Iglesias de los Santos Mártires y Carmelitas, parroquias de Santa Lucía, Anunciación (vulgo Compañía), Santísimo Cristo, San Francisco y la de Santa Marina de Culeyo, mañana, día 28, así como en las de Santa María de Cayón, la Abadía y la Penilla, el día que se anuncie en la forma de costumbre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 27 de noviembre de 1929.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Anoche se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Se ha acordado ampliar la cantidad destinada para préstamos a los agricultores.

También se aprobó el reglamento referente a la protección del cáñamo nacional.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el Palacio Hotel el banquete en honor del ministro del Trabajo, por haber sido concedida recientemente la gran cruz de Isabel la Católica, y para conmemorar la promulgación del decreto de organización corporativa.

Con el señor Anón presidieron el acto los señores Marvá, Vallespinoza y Hermosa, directores generales y otras personalidades.

Asistieron unos 450 comensales.

El general Marvá, antes de comenzar el banquete, ofreció el homenaje al ministro del Trabajo, agradeciendo la condecoración que se ha concedido al señor Anón como premio a su constante labor al frente del Ministerio.

Elogió el trabajo del señor Anón, para quien tuvo efusivos elogios.

Después del banquete, el ministro usó el uso de la palabra, diciendo que había aceptado el homenaje porque en la parte más interesante los señores Marvá, Hermosa y Vallespinoza, de quien dijo que había recibido los primeros consejos e iniciativas, por lo que les guardará eterno reconocimiento.

Elogió a los empleados de su Ministerio, manifestando que cuando deje el cargo sólo quiere que quede tras de él una estela de simpatía entre el personal de su departamento.

Se refirió después al decreto de organización corporativa, diciendo que, merced a esta disposición, se ha logrado la actuación de patronos y obreros, sin que les separen ideales antagónicos.

Detalló la gestión llevada a cabo por estos organismos, merced a los cuales se han sembrado nuevos organismos en España.

Por último agradeció las muestras de afecto de que se le está haciendo objeto, insistiendo en sostener que se ha limitado a cumplir con su deber.

Tanto el general Marvá como el ministro fueron muy aplaudidos.

Plas-Vias urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIAL

Médico especialista, por oposición del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

PUNTIADA, 1. PRIMERO

FIRMA REGIA

Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados por el Rey:

De Instrucción pública.—Incorporando a la enseñanza del Estado la Academia de Santa Cecilia y el Conservatorio de Cádiz, refundidos bajo la denominación de Conservatorio de Música y Declamación.

De Hacienda.—Jubilando, con los honores de jefe de Administración, a don Carlos Arráiz, del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Nombrando administrador de la Aduana de Cádiz a don Leopoldo Sánchez.

Idem, por ascenso de escala, subinspector segundo de la Dirección de Aduanas, a don Virgilio Rodríguez.

Idem jefe de la sección de Aduanas del Ministerio a don Fernando Borda.

Idem inspector de Almacenes de la Aduana de Sevilla a don Amador Villar.

Idem administrador de la Aduana de Palma de Mallorca a don Antonio de la Hosa.

Idem jefe de Aduanas en Palma de Mallorca a don Mamerto Alvarez.

Idem segundo jefe de Aduanas de la de Bilbao a don Trinidad González.

Idem inspector de Almacenes de la Aduana de Irún a don Ramón Mercader.

Idem administrador de la Aduana de Gijón a don Luis Oñoro.

Prorrogando la actuación de los vocales antiguos en el Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arraznanes.

COMISION CONSTITUIDA

Se ha constituido la Comisión permanente adicional a la Comisaría de Seguros contra incendios del campo, que forman: presidente, el inspector general de Previsión, don César Madariaga, y vocales, el subinspector de Seguros, don Rodrigo Spínola, representantes de los Ministerios del Trabajo, Fomento y Economía y varias entidades interesadas. Como secretario actuará el ingeniero señor Grao.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Hoy han comenzado las deliberaciones del Consejo de la Unión de Municipios Españoles, en el que están representados todos los Ayuntamientos, excepto los de las provincias vascongadas.

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES MERCANTILES

Como es sabido, en uno de los últimos Consejos, en que se habló de un plan de construcciones mercantiles, fué nombrada una ponencia, integrada por los ministros de Hacienda, Marina y Economía.

Estos días se han reunido ya para cambiar impresiones, y con nuevos datos que ha de aportar el ministro de Economía, volverán a reunirse la semana próxima, para redactar definitivamente el informe.

ELOGIOS A ESPAÑA

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica una conversación con los aviadores Larre Borges y Challe.

El primero, como se sabe, es uruguayo, y el segundo, francés. Se muestran optimistas de la empresa que van a acometer.

Están convencidos de que conseguirán el triunfo. Posiblemente harán el vuelo a primeros de diciembre; pero depende de las condiciones meteorológicas. Los aviadores están encantados de España, diciendo que es un país

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo. Ninguno de ellos hizo manifestaciones a la entrada.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto terminó la reunión ministerial.

El general Primo de Rivera dijo: "Por mi parte, varios expedientes por calamidades públicas, con motivo de distintos desastres; dos adhesiones a convenios, uno relativo a la falsificación de moneda, y otro aéreo, y unas aclaraciones a la real orden sobre regulación de pagos a la Transatlántica, hasta que se hagan adjudicaciones a las nuevas Compañías que presenten pliegos por concurso."

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Presidencia.—Varios expedientes de calamidades públicas, por desastres diversos.

Exceptuando de la formalidad de sustrata la construcción de la casa destinada a Jefatura de Policía, de Barcelona.

Convenio internacional sobre la falsificación de moneda.

Convenio aéreo con los Países Bajos.

Economía.—Creación del Instituto internacional de cámaras americanas.

Aumento de la cuenta a disposición del crédito agrícola y real orden garantizando el consumo del cáñamo nacional.

Trabajo.—Asistencia de España al Congreso internacional de actuarios que se celebrará el año próximo en Estocolmo.

Fomento.—Propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles relativa a las variaciones que se deben introducir en los créditos globales del presupuesto general de gastos para el año actual.

Expediente sobre autorización de subasta de obras en el muelle de la Aduana de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.255.451,07 pesetas.

Ejército.—Proposición se forme un solo escalafón para el ascenso a sub-jefe con los maestros de primera, y se modifique el último párrafo de la base 27 del real decreto de 1 de diciembre de 1928.

Propuesta formulada por el Consejo Superior del Ejército y la Marina para que los militares inutilizados en acción de guerra, que tengan antecedentes penales, comprendidos en el apartado tercero, artículo tercero del reglamento del Cuerpo de Invalidos, ingresen en la sección de pensionados si tienen intachable conducta militar.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional.

LA CANCELACION DE LOS CREDITOS DE ORO

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno ha estudiado detenidamente la propuesta que elevó a su resolución la Comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención en los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el Comité regulador.

Asimismo ha conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta.

En consecuencia, el Gobierno acordó en principio medidas que llevará a la efectividad rápidamente para cancelar con fórmula nacional todos los créditos oro de que hizo uso durante la intervención de los cambios el Comité creado para regularlos."

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo se aprobó una fórmula resolviendo los créditos invertidos durante la actuación del Comité de cambios.

Para llegar a esta conclusión, el ministro de Hacienda había celebrado diversas reuniones con la Junta liquidadora, dando cuenta en los dos Consejos anteriores, incluso en el que se celebró en Palacio, de la marcha de los trabajos de esta Comisión y de las orientaciones que la misma juzgaba prudentes.

Antes de acudir al Consejo de hoy, el señor Calvo Sotelo conferenció con los elementos que forman la Comisión liquidadora, y que son el gobernador del Banco de España, subgobernadores del mismo, señores Belga y Montalvo; síndico de la Bolsa, señor Peláez, y secretario de Tesorería, señor Forcat.

Como consecuencia del informe que dió el ministro de Hacienda a sus compañeros, éstos aprobaron unánimemente la fórmula.

La delicadeza del tema ha hecho que ninguno de los ministros facilitara más detalles de la cuestión.

También se acordó elevar a 35 millones la suma de que dispondrá para su préstamo el Crédito Agrícola, el cual venía operando sobre 25 millones, aunque se había reforzado con otros 25 millones la caudalencia, a condición de que en cada caso que el Crédito Agrícola estimase necesario aumentar su cifra inicial lo solicitara del Consejo de ministros.

Se ha otorgado autorización para 10 millones, atendiendo a las operaciones de préstamos sobre trigo, que se han elevado de 40.000 pesetas, que era la cantidad máxima de los préstamos, a 20.000, y los de aceite, de 20.000 a 30.000.

UN HUNDIMIENTO

Madrid.—En la plaza de Tirso de Molina se hundió esta tarde un trozo de pavimento de cuatro metros de largo por dos de ancho y tres de profundidad, a consecuencia de la rotura de una cañería de agua.

En el momento de ocurrir el hundimiento pasaba por aquel lugar un lechero montado a caballo.

Ambos cayeron a la zanja, siendo extraídos ilesos por los bomberos.

UNA OPINION SOBRE LA CENSURA

Madrid.—"Heraldo", refiriéndose a la censura, dice que su actitud no puede ser más sencilla: soportarla mientras subsista y desear que desaparezca.

Dice que toda vez que hay algunos diarios que temen su desaparición, sería de desear una dictadura de la izquierda, con previa censura, para ver cómo los mismos que ahora lo defienden serían los que más pedirían la libertad de Prensa.

NOTAS BURSATILES

Madrid.—La decadencia y falta de interés son las características de la sesión de hoy, habiendo empezado a realizarse el traspaso de posiciones al próximo, y haciéndolo Minas del Rif con una doble de tres pesetas, y Explosivos, de seis. Los fondos públicos, irregulares. Mejora el Banco de España, cayendo el Hipotecario y el Central. Los Explosivos pierden una peseta al contado y dos a fin de mes.

La moneda extranjera sigue cotizándose en alza.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Valencia.—En vista de que las intoxicaciones de Carlet, por haber comido embutidos en malas condiciones, tenía más importancia de lo que en principio se creyó, esta tarde se trasladó a dicho pueblo el inspector provincial de Sanidad, a fin de abrir una amplia información y depurar responsabilidades.

El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al industrial que vendió los embutidos causa de las intoxicaciones.

DILIGENCIAS SOBRE UN DOBLE HOMICIDIO

Teruel.—Han regresado de Alcalá de la Selva el fiscal y el acusador privado que fueron allí a realizar diversas informaciones para deducir las causas de la muerte del alcalde y del primer teniente de alcalde.

El motivo de la agresión continúa en el misterio, por el silencio que sigue guardando el procesado.

DOS AVIADORES HERIDOS

León.—Cerca del aeródromo de la Virgen cayó un aparato, a causa de habersele parado el motor.

Pilotaba el avión el sargento Luis González Gelma, acompañándole el mecánico Franco.

El aparato quedó destruido. El sargento resultó con lesiones leves y el mecánico con heridas de más importancia.

EL INFANTE DON ALFONSO

León.—Ha llegado en avión, procedente del aeródromo de Burgos, el infante don Alfonso de Orleans.

EL MONUMENTO A MAURA

Palma de Mallorca.—La Junta del Monumento a Maura se ha reunido.

Luego fué a visitar los terrenos en los que se erige la estatua.

Ya ha sido colocada ésta, y causó a los miembros de la Junta un excelente efecto.

También se aprobó en el Consejo el reglamento referente a la protección del cáñamo nacional, respondiendo en su estructura a la redacción dada en la reunión de la Junta Cañamera Nacional, celebrada recientemente en Madrid con este fin.

Es de gran interés la aprobación de este reglamento, porque en él se tienen en cuenta diversas aspiraciones de la Junta Cañamera relacionadas con la fijación de precios, clasificación de calidades y creación de arbitrios ya conocidos, pero que aun no han entrado en vigor precisamente por faltar el trámite de la aprobación del reglamento.

La impresión de la Junta Cañamera es que con la aprobación recaída en el Consejo de esta noche se da un paso importante para conjurar la crisis que atraviesa actualmente en España la Junta.

CLAVERO Méndez Núñez, 2 Laboratorio de análisis médico.

NOTAS PALATINAS

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Despacharon esta mañana con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. Este manifestó que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de personal y otros referentes a la distribución de cupos.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA

Cumplimentaron al Monarca el capitán general Weyler, el embajador de Italia, don Alfonso Caro y señora, el doctor Simonet y don Joaquín Carbonell.

EL ARCHIDUQUE ALBERTO

Anoche llegó a Madrid el archiduque Alberto, sobrino de la Reina doña María Cristina. En la estación fué recibido por el secretario particular del Rey, marqués de las Torres de Mendoza. El archiduque se hospedó en las habitaciones de Palacio llamadas del duque de Génova.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Estuvieron hoy a cumplimentar al Infante don Gonzalo el presidente del Casino de Clases de Madrid, sargento don Benigno Pareda, con una Comisión del Casino de Clases de Sevilla, formada por los suboficiales don Nicolás Lozano y don Juan García Carrasco.

Estos hicieron entrega al infante de un artístico pergamino, nombrándole presidente honorario del Casino de Clases de Sevilla.

Al mismo tiempo le invitaron a la inauguración del Casino, que se celebrará alrededor del día de Reyes.

El infante estuvo deferentísimo con los comisionados, refiriéndoles la vida que hacía.

Acompañaba a don Gonzalo su profesor, señor Salazar.

La Comisión indicada fué esta tarde a El Escorial, para depositar una corona en la tumba de la Reina doña María Cristina.

Coñac COMENDADOR

Una criada hiere de un tiro a una monja.

Zaragoza.—En el Hospital provincial, una criada, afecta a la sala del doctor Pérez Serrano, agredió a las religiosas del Hospital sor Adoración y sor Carmen, por la espalda.

Para llevar a cabo la agresión, la criada esperó escondida en un pasillo, y cuando pasaron las religiosas disparó sobre ellas.

Las monjas huyeron desparviadas.

La criada continuó disparando, hiriendo entonces a sor Ascensión en un brazo.

Parece que la muchacha obró bajo los efectos de un ataque mental, ataques en los que, según parece, a los enfermos les da por agredir a aquellos que más quieren.

NOVIENOS DETALLES DEL SUCESO

Zaragoza.—Se conocen algunos detalles más del suceso ocurrido en el Hospital.

La pobre agresora padecía ataques epilépticos, y durante ellos era cuidada con gran cariño por la Hermana Ascensión, a la cual la enferma profesaba un profundo afecto, demostrándolo en numerosas ocasiones.

Al ocurrir la agresión iban juntas tres monjas y la criada hizo tres disparos sobre ellas.

Una de las balas alcanzó a sor Ascensión en un brazo.

Seguidamente la agresora se arrojó por una ventana interior, cayendo al suelo y resultando ilesa.

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTIDOS EN LA TIERRA DE ORO. NOVIENOS EN PASERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DE BARCELONA

MUERTE DE MASRIERA

Barcelona.—Ha fallecido don Arturo Masriera, ilustre polígrafo. Eu sus últimos años trabajó en la "Enciclopedia Espasa".

OBROS QUE VUELVEN AL TRABAJO

Ha visitado a las autoridades una Comisión del ramo de obreros industriales, para comunicarle que habían decidido volver al trabajo, mientras prosiguen las gestiones que realiza el Comité paritario para la resolución definitiva del conflicto.

DE SEVILLA

VISITAS DE LA INFANTA ISABEL

Sevilla.—Acompañada del alcalde y su séquito, la infanta doña Isabel visitó esta mañana la fábrica de Cerámica de Triana, el Hospital y la iglesia de la Santa Caridad.

En la Catedral se detuvo ante la Virgen de la Antigua, admirando las coronas dedicadas a la imagen el día de su coronación.

Por la tarde fué obsequiada la infanta con un té por el Ayuntamiento.

ALBERT THOMAS, EN LA EXPOSICION

Albert Thomas, acompañado de su esposa y el director de la Exposición, visitó los palacios de la plaza de América y algunas instalaciones.

Después de la visita marchó al hotel donde se hospeda.

A las tres emprendió el viaje a Barcelona, acompañado de su esposa, secretario y el señor Fabrú Ribas.

Le despidieron las autoridades y profesores del Colegio de Formación profesional.

Fútbol y boxeo.

REUNION DE LA FEDERACION CENTRO

Madrid.—Esta noche se ha reunido en sesión extraordinaria la Federación Centro, para tratar de varios asuntos, entre ellos la denuncia presentada por el árbitro Insausti, que intervino en el partido Racing y Deportivo Nacional, sobre supuesto soborno intentado por el secretario del Racing, señor Lorenzo.

Se depurarán responsabilidades, habiéndose nombrado juez al presidente de la Federación Nacional, doctor Oller, que comenzará mañana a actuar, tomando varias declaraciones, incluso a Cristino Lorenzo.

SANCIONES A JUGADORES CATALANES

Barcelona.—La Federación Catalana ha acordado imponer las siguientes sanciones, con motivo de los incidentes del domingo:

Al jugador españolista Padrón, quince días de suspensión; al defensa del Barcelona, Más, ocho días, y al jugador Virgili, defensa del segundo equipo del Español, que luchó por la mañana con el segundo del Barcelona, otros ocho días.

MANIFESTACIONES DE ZAMORA

Barcelona.—Interrogado Ricardo Zamora, ha manifestado que el Barcelona se encuentra en condiciones mejorables.

Preguntado sobre la asistencia de España al campeonato mundial de fútbol en Uruguay, manifestó que debe irse allá, porque el fútbol español, de inmejorables condiciones, sabrá sentar bien esta afirmación, y además por la afinidad de raza que une a Uruguay y a España.

ANTE EL COMBATE UZCUDUN GRIFFITH

Chicago.—Paulino Uzcudun continúa su entrenamiento al combate que ha de celebrar con Griffith.

Las apuestas se hacen a favor del vasco.

Los técnicos que han presenciado el entrenamiento de los dos pugiles estiman que Griffith tendrá que luchar con serias dificultades para superar el estilo de ataque de Paulino.

VICTORIA DE LUIS GONZALEZ

Tampa (Florida).—Anoche, el boxeador Luis González, español, se enfrentó con Angel Tejero.

Venció el primero por puntos.

DOCTOR JOSÉ MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

Del extranjero.

EN HONOR DE CLEMENCEAU

París.—El Senado ha celebrado una sesión necrológica en honor del ex presidente Clemenceau.

Doumergue pronunció un discurso elogiando la figura del finado.

Manifestó que el nombre y la vida de Clemenceau pertenecen a la historia.

Con motivo del fallecimiento del "Tigre", el presidente de la República continúa recibiendo centenares de telegramas de pésame de todo el mundo.

LA DIMISION DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El jefe del Gobierno, Jaspars, estuvo esta mañana en Palacio para entregar al Rey la dimisión colectiva del Gabinete.

Después de conferenciar con él el Monarca aceptó la dimisión, encargando a los actuales ministros que sigan despachando los asuntos de sus departamentos.

El Rey no comenzará las consultas hasta mañana.

Los primeros en ser consultados serán los presidentes de ambas Cámaras.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN EL VATICANO

Ciudad Vaticano.—Se ha inaugurado el servicio telegráfico en el Vaticano.

El primer telegrama se despachó al Papa por los elementos directivos de la oficina.

Se expidieron despachos a Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Las lenguas empleadas fueron el italiano, el francés y el latín.

VOLADURA DE UN BUQUE

Londres.—Un buque petrolero ha volado en el puerto de Grangemouth, a causa de una formidable explosión.

De los treinta tripulantes se salvaron seis arrojados al agua.

Otros dos fueron recogidos con graves heridas.

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE LONDRES

París.—En el Ministerio de Negocios se han reunido esta mañana Tardieu, Briand, Leygues, Margiot, Lyautey y Prietti.

En la reunión se estudiaron diversas cuestiones internacionales, y especialmente los preparativos de la Conferencia naval de Londres.

LA DESAPARICION DE UN AVIADOR

Washington.—Continúa sin conocerse el paradero del teniente aviador Eilson, perdido el día 19 del corriente al descender para acudir en auxilio de los tripulantes de un buque costero que había encallado en los hielos.

La Municipalidad de Alaska ha dicho que, a pesar de las dificultades con que se tropieza, se han hecho toda clase de gestiones para continuar buscando al aviador perdido.

Varios aviadores se disponen a salir para continuar las pesquisas.

POINCARÉ, RESTABLECIDO

París.—Según el boletín médico, Poincaré se encuentra restablecido y en condiciones de reanudar su vida normal.

LOS CANDIDATOS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Berlín.—Comunican de Oslo que entre los candidatos al premio Nobel de la paz figuran Kellogg, el alcalde de Estocolmo, el danés Hausen y la hija de un ex ministro de Suecia, señorita Brandstroem, que durante la guerra se distinguió por extraordinaria abnegación a los prisioneros de Siberia.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

París.—En la sesión de la Academia de Medicina se ha tributado un homenaje a la memoria de Clemenceau.

UNA CALLE CON EL NOMBRE DE CLEMENCEAU

París.—Varios concejales municipales han propuesto se dé el nombre de Clemenceau a la avenida-prolongación de la de Marte al Trocadero.

HINDENBURG NO ESTA ENFERMO

Berlín.—Durante los últimos días ha vuelto a circular el alarmante rumor de una grave enfermedad que aquejaba al mariscal Hindenburg.

Oficialmente se ha desmentido esto, afirmando que el estado de salud del mariscal es satisfactorio.

LOS TEMPORALES EN INGLATERRA

Londres.—A consecuencia del temporal de estos días y de las inundaciones, han quedado cortadas todas las comunicaciones con Milford, cuya ciudad se encuentra totalmente aislada.

Otras provincias han sufrido daños materiales de importancia, sobre todo el país de Gales.

En Croydun el viento alcanzó una velocidad de cien kilómetros por hora.

Los servicios aéreos de mediodía, entre Londres y París, se suspendieron.

EL NUEVO PRESIDENTE DE MEXICO VISITARA NORTEAMERICA

Nogales.—El coronel Cabazo, sobrino del nuevo presidente de Méjico, Ortiz Rubio, ha manifestado que su tío visitará los Estados Unidos, respondiendo a la invitación que le fué hecha por el Comité Internacional de banqueros de Nueva York.

Según ha manifestado Cabazo, el nuevo presidente cruzará la frontera el 3 de diciembre, e irá a visitar al presidente Hoover.

EL CODIGO DE LA IGLESIA ROMANA

Roma.—El Papa ha encomendado a una Comisión de cardenales los trabajos preparatorios para la redacción del Código de la Iglesia Romana.

El cardenal Gasparri ha sido nombrado presidente de esta Comisión, que quedará constituida por los cardenales Sincero, Ferretti y Ehrle, y como asesor, el cardenal Ciccognani.

MEXICO SE ADHIERE AL PACTO KELLOGG

Washington.—Méjico se ha adherido al Pacto Kellogg.

Con Méjico, son 55 los países adheridos.

LAS LUCHAS ENTRE RUSOS Y CHINOS

Sangay.—Noticias de Manchuria dicen que las tropas soviéticas han derrotado a las tropas chinas, cerca de Hallar, continuando su marcha hacia Kharbine, incendiando poblaciones y viviendo del saqueo sobre las regiones que atraviesan.

Londres.—Ante la gran derrota sufrida por los chinos, se considera como muy grave la situación del Gobierno nacionalista.

LOS DIRIGIBLES INGLESSES

Londres.—Dentro de breves días el dirigible "R. 101" será llevado del hangar, y en su lugar, en el mástil de amarre, será puesto el "R. 100", que se encuentra actualmente en su tinglado o cobertizo de Howden, donde ha sido construido.

Para llegar hasta Cardington, donde se halla el mástil de amarre, tendrá que hacer un vuelo de 150 millas.

El jefe de escuadrilla, Booth, será el comandante del "R.100", en los próximos vuelos de ensayo, aunque el mando efectivo lo tendrá durante los mismos el mayor Scott, por su experiencia en los vuelos del "R. 101".

LOS EFECTOS DE UN TERREMOTO

Londres.—El alto comisario de Terranova ha comunicado en un telegrama la Secretaría de Colonias, que la ola que siguió al terremoto submarino del 18 de noviembre ha producido grandes daños en vidas y haciendas en la península de Busin, donde perecieron treinta personas.

Da cuenta de que se perdieron numerosas barcas dedicadas a la pesca del bacalao.

Una ola, de quince pies de altura, se lanzó a la playa y retrocedió después, volviendo de nuevo a la orilla.

El telegrama refiere algunos detalles, como el de que un almacén, de 30 por 60 pies, que estaba lleno de mercancías, fué arrojado de su sitio doscientos pies.

CAMPEONATO SEGUNDA CATEGORIA

EN RENEVO.—Vimener F. C., 4; Carrimón F. C. 0.—Como todos los partidos que se les rodea de una expectativa poco común, resultó el jugado el pasado domingo en el campo de Carrimón (Renedo) entre los dos equipos de dicha localidad. Escasez de juego casi totalmente, si no hubiese sido por la delantera del Vimener, que hizo en el primer tiempo cosas bastante bonitas...

Sumillera, con Simón y Rodríguez por ayudantes, dió orden de comenzar el partido, que tuvo las características que hemos dejado señaladas. El Vimener, en este primer tiempo, se impuso por su juego, bastante más preciso e inteligente que el de sus contrarios...

Lo de siempre: estos tantos y los ánimos de sus partidarios, dieron unos pocos bríos al Carrimón, que inquietó varias veces a los defensas del Vimener, notándose que por falta de un buen centro de ataque no llegaban a los terrenos de Uriarte, sino conladísimas veces.

El primer tiempo terminó con los tantos citados a favor del Vimener, y en el segundo, este equipo consigue pronto otros dos tantos, con los cuales y teniendo el partido ya decidido a su favor, no hace sino contrarrestar los avances que el Carrimón inicia con toda energía.

No merece el partido extenderse más, sino hacer constar que Sumillera estuvo oportuno con el "silbo" en todo el partido, sabiendo actuar a su debido tiempo.

EN ASTILLERO.—El Unión Club gana a la Unión Montañesa por un tanto.—El Unión Club, de Astillero, con su triunfo de ayer sobre la Unión Montañesa, se aproxima casi a la meta para llegar a conquistar el título de campeón de la serie B. Un mal repecho le queda todavía por coronar, y este es el Astillero Sport, club veterano y que aun sabe echar el resto cuando del triunfo se decide un beneficio para la Sociedad. Veremos quién de los dos consigue vencer en el encuentro que les falta por jugar en Astillero.

El partido que el domingo por la tarde jugaron los locales con la Unión, y en el que vencieron por la mínima diferencia, no fué como para entusiasmar a nadie. Comenzaron los dos con un tren demasiado fuerte, que a la vez hacía que las entradas no fuesen todo lo correctas que se desean. Salaverry, que arbitraba, supo contenerlos, actuando eficazmente, y después de hecho esto la cosa continuó bastante mejor disminuyendo el tren impuesto al principio.

Con un juego bastante regularillo transcurrió el partido, y el Unión Club se apuntó un tanto al no contener debidamente Pinedo un chut que llegó a parar, pero no lo suficiente para que el balón no entrase en su puerta.

En los últimos momentos del partido



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS



La dicha y la salud. Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte. El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

la Unión estuvo a punto de conseguir el empate, y quizá hasta el triunfo, ya que materialmente se volcó sobre la puerta del Unión Club; pero el trío defensivo de éste, como siempre, supo contener la avalancha.

Salaverry (F.) supo salir airoso en un encuentro que tenía bastante de malo.

CAMPEONATO TERCERA CATEGORIA

En todas las secciones se celebraron los partidos anunciados, desarrollándose todos ellos dentro de la mayor corrección y sin dar lugar a incidente alguno que merezca castigo por parte de la entidad federativa. Dios quiera que todo continúe de la misma manera hasta el final, para poder hablar con elogio de todos los clubs de nuestra "cedilla".

Primera sección.—En los Arenales. Por la mañana, a las diez, y a las órdenes de Carral, que cumplió, jugaron el Soliteza y el Madrid. Su juego respondió a nuestros comentarios anteriores, pues si el Madrid consiguió la victoria por un 4-1, hubo de pasarle mal cuando el Soliteza empató, debido a su buen juego, y llegó a poner el partido casi a su favor. Sin embargo, una pequeña desmoralización fué aprovechada por los del Madrid para decidir el partido a su favor. No hay que perder la serenidad tan pronto, "solitezas".

—Por la tarde, y en el mismo campo, contendieron el Iberia Sport y el Rayo de Miranda. Última grande que todos aquellos equipos que practican un buen juego no vean compensados sus esfuerzos por falta de remate! Esto le sucede al Rayo en cuantos partidos le hemos visto actuar, y nuevamente le pasó el domingo. Dominó casi todo el partido, y, sin embargo, el Iberia, defendiéndose soberbiamente, aprovechó las ocasiones que se le presentaron, aun jugando en contra del viento, para sus delanteros decidir inmediatamente las jugadas y obtener el triunfo por 3-1.

Dirigió este encuentro Alvarez, satisfactoriamente para ambos clubs.

Segunda sección.—En Liérganes.—El Cuatro Caminos se desplazó a Liérganes, a contender con el Racing de este pueblo, y supo apuntarse la victoria por 4-2. Más oportunidad en el remate, le bastó para conquistar los dos puntos, pues en juego no llegaron a superar a los de Liérganes, toda vez que jugaron los dos equipos peor que les hemos visto en otras ocasiones.

Berasategui, arbitró cumplidamente bien.

En Muriedas.—No le fué tan fácil al Velarde vencer a los chicos del Español. Seguros estamos que sin el descuido que se apoderó de las defensas y parte de los medios de este último equipo, cuando aun tenían el tanteador a su favor, los dos puntos de este partido los tendría el Español en su haber. Pero unido a este descuido el contar el Velarde con un jugador tan veterano como Liata, que supo darse cuenta inmediatamente de esta ventaja, le fué suficiente para aumentar dos puntos a su favor y seguir marchando todavía a la cabeza.

Exposición, acertado en su misión.

Tercera sección.—En Torrelavega. Eloy, arbitrando el partido Campuzano F. C.-Torrelavega F. C., que terminó con empate a cero, tuvo que demostrar el saber contener el juego que, empezando por duro, llega a violento. Partido jugado muy fuerte, con demasiado nerviosismo, que impidió a ambos clubs el saber marcar un tanto y adjudicarse la victoria.

—El Quebrantada F. C., que posee un buen juego, y en el que destacan, sobre el resto, su medio centro y defensa izquierda, batió por 2-0 al Gimnástico, de Torrelavega, después de un partido bastante entretenido y jugado correctamente.

Eloy, que también arbitraba este partido, actuó acertadamente, a satisfacción de vencedores y vencidos.

En Cartes.—Un poco más entrenamiento les hace falta aún al Deportivo Viénotes cuando por contrario vaya a tener a un equipo como el Torres F. C., que juega bastante más que ellos. Con ese entrenamiento podrán contrarrestar el juego eficaz de sus contrarios, a base de una defensa tenaz y que pueda durar todo el encuentro. Como aun no le poseen, por eso se vieron batidos seis veces, apuntándose ellos solamente el tanto del honor.

Crespo, bien.

En Los Corrales.—El Deportivo Rófo fué vencido a "domicilio" por el Deportivo Altamira. Un 2-1 fué el resultado, justo en todos los casos, ya que los de Santillana están algo más enredados del juego que los de Los Corrales. Partido jugado también dentro de la mayor corrección, bajo la inspección de Gómez, que sigue demostrando sus buenas aptitudes.

PIANOS. Casa Viena. Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajísimo puesto en su domicilio. Escriba a CASA VIENA-MUEBLES.-OVIEDO

En estos días procuraremos dar las puntuaciones de los clubs de ambas secciones y un proyecto que, en beneficio casi general de los jugadores "modestos", prepara el Colegio de Arbitros, de acuerdo con la Federación, a iniciativa de su presidente, señor Quintana, proyecto que, de antemano, encontramos acertadísimo.

RADIUM EN LOS CAMPOS DEL UNION JUVENTUD

El pasado domingo se jugaron en estos campos los partidos anunciados. Por la mañana se enfrentaron el Deportivo Mendoza y el Deportivo Santa Lucía, ganando el Mendoza por 4-1.

A continuación se jugó un interesante partido entre el Atlético Montañés y el infantil del Unión Juventud. Los del Juventud realizaron un partido magnífico. Cuando habían marcado tres tantos los peques del Juventud, a los quince minutos del segundo tiempo, alegando los del Atlético una falta imaginaria, que no fué aceptada por el árbitro, dió motivo a que los de Nueva Montaña se retiraran del campo.

Sabemos que la Junta del Unión Juventud está dispuesta a obrar energicamente con los equipos que en su campo se comporten de esta manera, enseñándoles a que en todo momento cumplan como corresponde a los deportistas.

Por la tarde jugó un equipo del Unión Juventud, con varios suplentes, y el Deportivo Parayas. Ambos equipos actuaron con entera corrección y nobleza, resultando vencedor el Parayas, por 4-0.

JUGADORES MODESTOS FEDERADOS

Se han federado ayer: Por el Levante F. C.: Manuel Ibáñez, Vicente Preciado, Jesús Castañeda, Manuel Echevarría, Mariano Viñuela, José Gómez y Antonio Castañedo. Por el Eclipse, infantil: Alejandro Santiago.

Por el Atlántico: Nicolás Gutiérrez y Antonio Díaz. Deportivo Atlántico: Antonio Alonso. Se ruega a los clubs Estrella F. C. y Montaña Olimpia, infantil, remitan a esta Federación las fotografías que les faltan, para proceder a federarles.

Los clubs modestos.

El Triunfo F. C., después de un rofido partido, derrotó al Atlético San-

El remedio más eficaz contra ASMA ENFISEMA BRONQUITIS y todas OPRESIONES: POLVOS y CIGARRILLOS ESCO. LABORATORIOS ESCO - 6, Ros de Olanco - MADRID

LAS MIL Y UNA TARDES

¿QUIZA SEA MAS FOLK-LORICO PLANTAR UN SAUCE LLORON!

—Cada vez que se habla de los árboles y se dice que hay que plantar eucaliptos o pinos o robles, para constituir una riqueza fácilmente explotable, ¡ganar me dan, tierno López, de mesarme los cabellos!

—Ayer me los mesé yo... ¡Otro crimen en Torrelavega!... Es terrible que así se maten unos a otros los hijos del Trabajo, que deben buscar en la unión y en la fraternidad la futura solución de sus grandes problemas... De esto se alegrarán sus enemigos... Mientras haya tiros y puñaladas en el seno del proletariado, seguirá la explotación del hombre por el hombre... Nos indigna que un patrono trate mal a sus obreros, y vea usé cómo, a veces, los trabajadores se tratan unos a otros... ¡No nos queda más recurso que tirarnos de los pelos!

—Deje usé, que ya llegará un día, en que los hombres seamos tan inofensivos y tan puros como los ángeles que rodean el trono del Altísimo...

—¿Hacia cuándo vendrá eso?

—Hacia el siglo dieciséis y veintena y ocho... Fosilicé usé y esperele santado... Decía, López, que me ofende que sólo se vea en el árbol una planta maderable, lo cual viene a ser, no la explotación del hombre por el hombre, sino la explotación del eucalipto por el alcornoco. Porque la vegetación arbórea es algo más que una materia explotable... Un par de horas pasé leyendo al gran Joaquín Costa. Y aprendí que los bosques son el proveedor universal de los manantiales. "Hacen—dijo don Joaquín—más esponjoso y más absorbente el suelo. Sus hojas, obrando como la esponja, retienen el agua de lluvia y la obligan a filtrarse a través de la roca, hasta los depósitos formados en las entrañas de los montes, o a derramarse por los estratos inclinados, que la llevan a largas distancias. Las torrenteras están en razón inversa de los bosques. Se destruye el arbolado y por doquiera se abren torrentes y por su cauce se precipita la tierra vegetal, y los ríos se hinchan, y vienen las inundaciones. Repoblados los montes, las torrenteras desaparecen y vuelven a manar las antiguas fuentes. A menos árboles, más torrentes; a más torrentes, menos manantiales..."

—Pero hay quienes creen que la reforestación forestal no debe tener más objeto que la venta de la madera. —La explotación de la caña por el ciruelo... ¡Así se discute hoy!... ¿Y sabe usé lo que le va a ocurrir a nuestra amadísima Montaña? Pues que lo mismo que se está quedando sin árboles, se quedará sin hierba, ¡y adios, leche condensada!... Taladas las selvas,

asolado el monte bajo, cubierto el suelo de hierba, queda éste indefenso, sin el sostén de las raíces y sin la protectora techumbre del ramaje, y los aguaceros arrastran la tierra vegetal, engendrando el azote de las torrenteras; desnudan las rocas y levantan con los materiales de acarreo el lecho de los ríos, y se llevan la principal despensa de los pueblos, los huertos creados en las orillas de las corrientes fluviales por la labor perseverante de muchas generaciones... Se quiere demostrar el amor a la Montaña cantando sus canciones, porque parece que viste mucho ahora eso del folk-lorismo. Y más vale oír los consejos nuevos que las consejas viejas... Amamos mucho a la Montaña; pero la estamos haciendo poco menos que inhabitable... No crea usé en el montañésismo cantar y vestido, naturalmente, de pasiego...

—Conste que nunca creí en ese montañésismo... ¿Quién se ocupa aquí en eso de la industria sericícola? —¡Casi nadie! —Ya lo sé... Pues si los Ayuntamientos de la provincia plantasen moreras en todos los caminos vecinales, en todas esas fajas de terreno invadidas por las zarzas, que son las carceleras de los callejos, la cría del gusano de seda sería por acá una productiva industria más. Los niños podrían explotarla por su cuenta y sacarían de ella el dinero suficiente para vestirse, para calzarse y para adquirir libros y juguetes y golosinas. Se ha calculado que por cada mil moreras, se puede obtener trescientas arrobas de capullo, o sea, un producto líquido de cerca de cinco mil duros. Y los Ayuntamientos plantadores sacarían también algún dinero de la venta de la hoja.

—Si va usé a cualquier rincón de este país semiciego a cantar esa canción, ¡vistase usé de pasiego!... —Era un sabio don Joaquín!... Aconsejó a la nación la reconquista del suelo por medio del árbol. "A partir—decía—de las planicies y de los valles y de los caminos, y a partir, sobre todo, de la escuela, en la cual hay que formar un espíritu nuevo de sana y amorosa comprensión con la naturaleza, que dé por resultado la multiplicación del arbolado, la restauración del suelo vegetal, el mejoramiento del clima, la universalización del huerto..." ¡Hay que plantar muchos árboles, frutales y de los otros! ¡Cerezos, manzanos, castaños, nogales, moreras, eucaliptos, robles, álamos!... —En este momento histórico, ante tanta destrucción, ¡quizá fuese más folk-lórico plantar un sauce llorón!... NOSTRADAMUS

TEMAS SOCIALES El Instituto Nacional de Previsión y sus relaciones con el Estado.

Parecerá lógico que antes de comenzar a exponer de una manera sucinta los beneficios que a la clase obrera reporta el Instituto Nacional de Previsión, debiera haberse empezado a decir cómo y de qué manera funciona este benemérito organismo. No lo hicimos así porque teníamos verdadera prisa en dar a conocer cuanto de una manera mediatamente inmediata iba a favorecer a los trabajadores; por lo que hicimos comprender la necesidad de hacerles comprender la necesidad de sus aportaciones personales y económicas, y porque diversas veces hemos aludido, de un modo rápido, a lo que hoy es objeto de exposición más detenida. También nos ha inducido a ello cierta afirmación hecha que es conveniente ampliar.

Una de las causas que en toda época ha hecho al pueblo desconfiar siempre de los organismos oficiales ha sido la poca seriedad, la intriga y el favoritismo de algunos gobernantes en el cumplimiento de su misión. Esa desconfianza se traduce, fatalmente, en la más absoluta ineficacia, no por culpa de sus personas representativas, sino porque al llegar los asuntos a las altas esferas del Poder, no siempre se procedía con arreglo a la más estricta justicia. Y lo peor de todo es que ese recelo era empleado en cuanto tenía una relación más o menos directa con los Gobiernos.

¿Tenía razón el pueblo para manifestarse de ese modo? Dejemos en suspenso la respuesta, que no enoja en este lugar. Pero hemos de salir a la defensa del Instituto Nacional de Previsión, hacia el cual existen algunas reservas por consecuencia de esas apreciaciones, y tenemos la vana pretensión de llevar al ánimo de los productores todos el convencimiento de algo que desconocen o quizá sea producto de falsas informaciones.

Es natural y lógico que alguien comenzara a llevar a la práctica esta magna obra de los Seguros sociales. Y prescindiendo de los titánicos esfuerzos realizados por don José Maluquer y Salvador, iniciador, propulsor y mantenedor de todo lo hecho hasta ahora, tenemos que reconocer que era al Estado a quien correspondía organizar la institución que se encargara de poner en marcha el complicado mecanismo de esos mismos Seguros.

Y así tenemos que el día 27 de febrero de 1908 se promulgó una Ley constitutiva del Instituto Nacional de Previsión, aparecida en las "Gacetas" de 29 de febrero y 1 de marzo del mismo año. No vamos ahora a copiar los cuarenta artículos y tres disposiciones transitorias de que consta dicha Ley; pero sí conviene hacer resaltar el párrafo primero del artículo segundo, que dice así:

"El Instituto Nacional de Previsión tendrá personalidad, administración y fondos propios distintos del Estado, que no asume otras responsabilidades que las inherentes al concurso e intervención que en esta Ley se determinan." El "concurso" se refiere a la aportación de una cantidad no inferior a 125.000 pesetas concedida para poner en marcha el Instituto, y las bonificaciones, subvenciones, etc., hechas a favor del mismo.

La "intervención" es realizada por la facultad que se reserva para nombrar presidente y la mitad de los consejeros, y el derecho a comprobar, por lo menos cada cinco años, el funcionamiento y solvencia del Instituto. No es mucho, como apreciará el lector, sobre todo si se tiene en cuenta que esa labor de fiscalización se ejerce en todos los establecimientos de crédito.

¿Cómo se entiende entonces—preguntará alguno—que el funcionamiento del Seguro de Maternidad, por ejemplo, esté parado en espera de que sea aprobado el reglamento por el ministro de Trabajo y Previsión? Esto, como todo lo que sea implantado y se quiera que dé fruto, tiene que tener el carácter de Ley, y más aun si se le da el aspecto de obligatoriedad. Recuérdese la intensísima campaña realizada por la clase patronal española (salvadas las excepciones) y por un gran sector obrero afecto a diversos Sindicatos, que consideraban ridícula esa Ley y con la misma eficacia que las demás, que eran burradas.

Y como al Instituto Nacional de Previsión se le concedió autonomía para aplicar los Estatutos en toda en integridad, como lo fueron conferidas facultades para imponer multas y sanciones, pudo desarrollar su obra y acrecentar su prestigio en favor de

nuestra clase, de la clase obrera, en cuya defensa se están empleando unas energías pagadas con el desdén por lo a su censura. Reflexionemos un poco acerca de lo que hubiera ocurrido si el Retiro Obligatorio no tuviera carácter de Ley. Las consecuencias inmediatas serían cuola alguna; que muchas muchísimas obreras se hubieran visto privadas de percibir el Subsidio de Maternidad; que gran número de obreros hubieran perdido unos cientos de pesetas al cumplir sesenta y cinco años de edad; que hubieran cobrado esas cantidades que al morir el esposo o el padre dejó en la libreta de capitalización; que no se estarían constituyendo las pensiones de vejez a miles de trabajadores españoles; que no se podría llevar a cabo, como lo será en breve, ese admirable Seguro de Maternidad; que no podría ponerse en práctica el futuro Subsidio al Paro forzoso; que el Subsidio de Enfermedad no sería una esperanza, como lo es en la actualidad; que muchos productores se verían imposibilitados para formar capitales-beneficios, pensiones temporales y aumentos de pensión; que, en fin, la clase obrera tendría un porvenir dudoso al en 1924 no hubiera sido puesto en marcha el Régimen Obligatorio y toda la gama de Seguros sociales que caminan en pos de él.

Te ahí la intervención del Estado: garantizar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Instituto Nacional de Previsión haciéndolos Ley. Ni es árbitro siquiera en las decisiones de este organismo, al que no se puede llamar "oficial" porque, no teniendo el control del Gobierno, no lo es. Su acción se reduce a vigorizar, a robustecer de seguridades cuanto dimana del Instituto, porque si no, nadie reconocía a éste personalidad ni nadie se crea en la obligación de acatar sus decisiones.

Y como prueba de imparcialidad absoluta, conviene advertir que en los Patronatos y Cajas colaboradoras figuran personas de tan opuestas ideologías políticas como integristas y socialistas. Pero dentro de la misión que se les ha encomendado sólo tienen un punto de mira: el cumplimiento de lo estatuido y legislado.

Y siendo así, fácilmente se comprenderá que en todos anide el mayor entusiasmo por fomentar y mejorar los Seguros sociales, hechos y puestos en vigor para exclusivo beneficio de los trabajadores, ya que a los patronos y al Estado sólo corresponde aportar cuotas y bonificaciones con la seguridad de que no les será reintegrado.

Si después de todo lo expuesto todavía hay quien dude acerca de la autonomía, de la libertad, de la independencia que disfruta el Instituto Nacional de Previsión, y combate a este organismo, será cosa de ir pensando en la ausencia del sentido común y en la falta de discernimiento por parte de algunas personas.—R. Ramos Martínez.

Conferencia pública

Invitado por la nueva Sociedad obrera de mecánicos y choferes, dará una conferencia hoy, miércoles, a las diez de la noche, el presidente de la Federación Obrera Montañesa, compañero B. Alonso, el cual desarrollará el siguiente tema: "La organización obrera y los Comités paritarios". El acto se celebrará en la Casa del Pueblo, domicilio de la nueva entidad, y a él pueden concurrir todos los mecánicos y conductores de automóvil y todos cuantos ciudadanos quieran asistir.—La Directiva.

A. Navarro Martín. Jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía de la Casa de Salud Valdecilla. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Consulta de tres a cinco. RUBIO, 4. 1.º ZODA.—TELEFONO 1406

OROCREMA. El mejor jabón de almendras. CREACION DE LOS PERFUMES DE TASARA. SANATORIO MARITIMO CANTABRIA. SARDINERO-SANTANDER. Teléfono 2675. Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR. Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de los mejores resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

DE INTERES PARA LOS OBREROS

Becas en el extranjero.

La "Gaceta de Madrid" ha publicado la siguiente disposición de la Dirección General de Corporaciones: "En consonancia con lo que dispone el artículo cuarto del real decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión, número 1.901, de fecha de 9 de agosto del corriente año, la Junta instituida para la concesión de las becas a que se refiere dicha soberana disposición, acordó la publicación de una convocatoria para pensionar en el extranjero a quince obreros manuales que representan el 50 por 100 de las trescientas becas que se conceden en la forma y condiciones que a continuación se expresan:

Primera. Corresponden estas pensiones a los obreros manuales que hayan cumplido veintitrés años de edad, y no excedan de treinta y cinco, y sean naturales y residentes de cualquiera de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, Oviedo, Santander, Vascongadas, León, Burgos, Zamora y Salamanca. Segunda. Las industrias que han de estar representadas en estas pensiones son: metalúrgicas (incluidos trafiladores, laminadores y fundición), construcciones mecánicas, industrias eléctricas (incluidos bobinadores), industria del automóvil, industrias derivadas de la agricultura e industrias y oficios varios, quedando excluidas las del Estado.

Tercera. Los aspirantes a estas pensiones lo solicitarán en instancia escrita y firmada por el peticionario, a la que deberá acompañarse el escrito-propuesta del patrono donde trabaje el obrero, centro de educación obrera u organismo análogo, proponiéndole para la pensión. Ambos documentos, con los demás que se dirán, serán dirigidos a la Inspección general de Emigración (calle de Felipe IV, número 4), dentro del plazo de cuarenta días, incluidos los festivos, a contar desde el siguiente al de la publicación en la "Gaceta de Madrid" del anuncio de la presente convocatoria, concediéndose un plazo de diez días para completar la documentación, la cual deberá entregarse en el plazo expresado y en la mencionada Inspección general de Emigración, o remitirse por correo certificado. A la expresada instancia y escrito-propuesta deberá acompañarse los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento del Registro civil, acreditativa de haber cumplido veintitrés años y no exceder de treinta y cinco.
b) Certificación médica, acreditativa del estado de salud e integridad física.
c) Certificado de buena conducta moral, expedido por el patrono, Sociedad obrera o entidad presentadora.
d) Certificado de haber recibido la instrucción primaria, que no será necesaria cuando el peticionario haya seguido cursos en Escuelas profesionales, Escuelas de Artes y Oficios o Industrias o Centros de análogo carácter, que bastará la presentación del documento que lo acredite.
e) Contrato de trabajo con el patrono en cuyo establecimiento preste sus servicios, con especificación de las condiciones en que el obrero será admitido a su regreso, o, en defecto de contrato, se alegarán los motivos que tienen para no presentarlo, como, por ejemplo, la negativa del patrono u otros igualmente admisibles.
f) Asimismo deberá acompañarse el documento militar, acreditativo de haber cumplido el servicio efectivo en filas, o el de su exención, para evitar al elegido los inconvenientes de una suspensión de su estancia y perfeccionamiento en el extranjero, por ser llamado al cumplimiento de los deberes militares.

g) Deberá también presentar los documentos justificativos de méritos especiales y razonada y breve exposición a la Inspección general de Emigración de sus condiciones personales para aprovechar la pensión y facilidades con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos adquiridos.

Cuarta. La Junta Central de Perfeccionamiento Profesional obrera (domiciliada en la calle del Prado, número 26), encargada por la Junta de concesión de becas y pensiones de la dirección de estas quince pensiones, facilitará a quien lo solicite por escrito o verbalmente cuantos detalles se le pida relacionados con la presente convocatoria y condiciones generales de la pensión.

Quinta.—La Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero se reserva el derecho de cerciorarse, por los medios que estime oportunos, sobre la competencia profesional del solicitante para el debido aprovechamiento de la pensión.

Sexta. La pensión se concederá por un año y tres meses más del curso preparatorio, que se seguirá en España o en el extranjero, pudiéndose ser prorrogada por un tiempo que no podrá exceder, en ningún caso, sobre el de duración normal de veinte meses, siendo facultad discrecional de esta Junta la concesión de estas prórrogas.

Séptima. Durante la pensión y curso preparatorio, percibirá el pensionado un jornal, entre doce y quince pesetas, según el país en que haya de residir. Será también de cuenta de la Junta que ésta previamente autorice de matrículas, libros e instrumental y los viajes de traslado, cuando lo estime conveniente.

Octava. Los obreros que resulten elegidos serán llamados por grupos para incorporarse en Madrid al curso preparatorio: durante éste, de acuerdo con las disposiciones vigentes, podrán ser eliminados aquellos pensionados que, a juicio de la Junta, no demuestren poseer las debidas aptitudes para el aprovechamiento de la pensión.



ZAPATERIA VARELA
Líquido 200 pares desde 15 pesetas.
Rebajo 10 por 100 artículos actualidad.
Calzados, Inju.—San Francisco, 28.

MUEBLES PARA OFICINAS F. FLORES
Barcelona Madrid
FÁBRICA ALMACENES
INSTALADOR DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA
PRECIOS INCREDIBLES
NO INSTALE SUS OFICINAS SIN PEDIRNOS PRESUPUESTO
Para encargos en Santander, teléfono 1967.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SOCIEDAD ANONIMA
MADRID
SUCURSAL DE SANTANDER

Descuento de letras en condiciones favorables para nuestra clientela, debido a nuestra extensa red de Sucursales y servicio de correspondientes en la provincia.—Préstamos. Custodia de valores, etcétera, etc.

Consignaciones a un año:
4 y medio por 100.
(Sin limitación de cantidad.)

Caja de Ahorros:
3 y medio por 100 y 4 por 100.

Cuentas corrientes:
2 y medio por 100 y 3 por 100.

SUCURSAL DE SANTANDER
VELASCO, NUMERO 3.



El Concurso del Bote Misterioso y la LOTERIA DE NAVIDAD

A los muchos alicientes que presenta el Concurso del Bote Misterioso, por medio del cual la Casa de la Leche condensada y Harina lacteada marca EL NIÑO distribuye entre los numerosos consumidores de tan insuperables productos

MEDIO MILLON DE PESETAS

en premios de 500, 100, 25 y 5 pesetas, hay que agregar uno más, que consiste en el regalo d

UNA PESETA DE PARTICIPACION DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

a toda persona que, a partir del día de hoy, 27 de noviembre, y hasta el 20 de diciembre próximo, se presente en sus oficinas de Torrelavega a hacer efectivo cualquiera de los premios de 500, 100, 25 y 5 pesetas del Concurso del Bote Misterioso.

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E., PLAZA DE CATALUÑA, 20 — BARCELONA
Delegación del Norte: Torrelavega (Santander)

Capital: 10.000.000 de pesetas :: :: TOTALMENTE NACIONAL

Leyendo la Prensa extranjera.

La Tramontana, o estrella Polar. París.—De un artículo de Charles Nordmann, en "Le Matin":

Anatole France cuenta, no recuerdo en dónde, la historia del bravo capitán que un día, o mejor una noche, de manobras, se dirigió al hombre más instruido de su compañía, que era un maestro, para preguntarle: Por consiguiente, ¿dónde se encuentra la estrella Polar, a fin de que yo pueda, como lo exige la teoría, enseñar a los hombres a orientarse en la noche? ¡Caramba!—exclamó el capitán—; todos van a coger una torticolis mirándola tan en alto como ella se encuentra colgada. Y con un tono de voz más agradable, ordenó: ¡Que toda la compañía retroceda cincuenta pasos!

Esta pequeña historia prueba muchas cosas, y especialmente que algunas personas tienen ideas inadecuadas—según la célebre expresión snowdeniana—en cuanto al paralejo de las estrellas. Prueba también que si ignoran cualquier cosa, no desconocen, en general, la existencia de la estrella Polar.

Su verdadero nombre es Alpha de la Osa pequeña, o, por mejor decir, "Alpha Ursae Minoris", porque la astronomía es, con la farmacia, uno de los últimos refugios de la cultura latina.

Si la Polar es insignie entre sus hermanas estelares, a pesar de su brillantez mediocre (pues pertenece a la segunda categoría), es porque desde la época de los fenicios la constelación de que ella forma parte sirve a los marineros para orientarse, porque permanece fija e indica el Norte. Por lo menos ella no se mueve apenas, puesto que la Polar está alrededor de un grado solamente (dos veces el diámetro aparente de la Luna) del Norte verdadero, que es el punto en el que la línea que une los dos polos de la Tierra encuentra la esfera celeste.

Por consecuencia de la precesión de equinoccios—que hace describir al eje de la Tierra un cono parecido al que describe una peonza infantil—, la Polar se aproxima más y más al Polo, y coincidirá con él dentro de dos siglos, y después se alejará de nuevo. Dentro de doce mil años, aproximadamente, la constelación de Libra estará en el Polo y la azul Vega será entonces nuestra Polar.

Eso de "nuestra" es una manera de hablar; pero la vida perdería su valor si no nos consideráramos un poco, como los corredores de que habla Lucrecio, y los cuales, con las manos desfallecidas, se transmitían una durable antorchá.

La Polar está siempre de actualidad, ya que ella preocupa hasta a los capitanes de Anatole France. Y ahora lo está especialmente, porque los especoocipistas acaban de hacer curiosas experiencias relacionadas con ella. Se sabe, desde hace algunos años, que se aleja y aproxima, alternativamente, de nosotros con una velocidad que llega a una quinena de kilómetros por segundo, y que la misma variación se registra cada cuatro días. Se sabe también que, durante el mismo tiempo, el brillo aparente de la Polar varía en una décima parte, lo que hace una estrella variable, en pulsaciones, del género de Beta de Cepheo. Observaciones recientes acaban de mostrar que, además, la Polar gira con un compañero invisible, y que describe alrededor del centro de gravedad común una elipse en 29 años, aproximadamente.

Se ha podido deducir que su masa es ocho veces la del Sol, en tanto que la del compañero no iguala apenas el doble de la de aquél. Agregad a esto que son necesarios sesenta años a la luz para que nos llegue de la Polar. No la vemos, por consecuencia, tal como era en los bellos años del segundo imperio.

A su distancia, nuestro Sol se nos aparecería como una estrella de séptima magnitud. ¡Pobre Sol! No se le vería a simple vista, y sería necesario, por lo menos, unos gemelos de teatro para divisarle.

NICOLAS ALZAGA
MUEBLES DE ESTILO Y ECONOMICOS
La mejor calidad dentro de los mejores precios.
Talleres: Vías, 6 y 8—Teléfono 3292—Depósito de venta: Puerta la Sierra, 2 SANTANDER

Confecciones "MURALLA" - Sección de Sastrería
Nuevo cortador
Confección esmerada
Géneros de novedad y resultado
Precios económicos
Estas cuatro cualidades sólo las encontrará usted vistiéndose en esta Casa, y para que se convenza, nada mejor que una prueba.

ATARAZANAS, 4 y 6 :: Manuel J. Gutiérrez :: PRECIOS FIJOS MARGADOS

Esto nos hace pensar en una frase encantadora del difunto Bischoffshausen, fundador del Observatorio de Niza, cuyo señor era uno de los más asiduos a la Opera. Preguntado por algunos el por qué se había interesado tanto por las estrellas, contestó:—Después de todo, un telescopio no es más que unos gemelos idealizados.

Mosto "Natura"
de la Casa Santiveri, S. A. Eminencias médicas recomiendan en las infecciones gastro-intestinales este zumo de uvas. Venta en comestibles y farmacias.

MARITIMAS
PROTECCION A LA MARINA
Con objeto de contribuir al engrandecimiento de la Marina mercante nacional, se ha creado un Instituto anexo a la Caja Central del Crédito Marítimo.

MANDO DE BUQUES
Se ha hecho cargo del vapor "Río Navia" el capitán mercante don Juan Rodríguez.
Del vapor "Roberto R." se ha encargado don José Trave.

LOS FLETES
Se hacen los fletamentos con pequeñas variaciones, influyendo un poco favorablemente el pasado temporal, que ha tenido de arribada bastantes barcos.

PRUEBAS DE CANON
De San Sebastián comunicaron ayer, para conocimiento de los navegantes, que los días 2, 3 y 4 de diciembre próximo se efectuarán en el probadero de la playa de Deva pruebas de cañón en dirección al mar.

BOYA AVERIADA
De la Capitanía general de El Ferrol comunicaron ayer a esta Comandancia que a consecuencia de haber sido embestida por un vapor, al entrar en dicho puerto, ha quedado sin luz la boya número 4, lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

- Vapores de Francisco García:
"Francisco García", en viaje de Avilés a Ardrossan.
"Magdalena R. de García", en Imminghan.
"Antonio García", en Avilés.
"Rita García", en viaje de Cardiff a Marsella.
Vapores de Luis Liaño:
"José", en viaje de Swansea a Génova.
"Eslés", en viaje de Huelva a Dunkerque.
"Cantabria", en Bilbao.
Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación:
"Peña Labra", en Cork.
"Peña Rocías", en Santander.
Vapores de Angel F. Pérez:
"Emilia S. de Pérez", en Swansea.
"Alfonso Pérez", en viaje de Santander a Huelva.

TRAFICO DEL PUERTO

- Buques entrados:
"Huntzar-Mendi", de Pasajes, con carga general.
"Rosario", de Bilbao, con mineral.
"Sollinge", de La Pallice, en lastre.
Despachados:
"Freixas I", para Gijón, en lastre.
"Rosario", para Gijón, en lastre.
"Huntzar-Mendi", para Gijón, con carga general.
"Arnao", para Avilés, en lastre.
"Amada", para Lueca, con carga general.
"Sevilla", para Oporto, con carga general.
"Urik Holm", para Rotterdam, con sosa.
- EL TIEMPO
Parte del Semáforo:
"Barómetro, 768. Termómetro, 15.

INTERESES GENERALES

SUBASTA ADJUDICADA
Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de construcción del camino de servicio al faro de El Pescador (Santander) a don Gerardo Troitino, de Jaén, que se compromete a realizar estos trabajos por 65.460,25 pesetas, 8.000 menos del tipo de subasta.
A la subasta concurrieron tres contratistas, uno de ellos de Santander.

LOS CONTRATOS DE FINCAS RUSTICAS
Se ha publicado en la "Gaceta" una interesante disposición ordenando nuevas normas de aplicación para los contratos de fincas rústicas que se concierten en lo sucesivo.
La disposición tiene indudable importancia para toda la población agraria.

UNA EXCLUSIVA
La Junta central de Transportes rodados ha concedido la exclusiva por veinte años, para viajeros y correspondencia pública desde Riaño a Solares, a la señora viuda e hijos de A. Serrano.

AMPLIACION INDUSTRIAL
Se ha concedido a la Sociedad Anónima Española de productos dolomíticos, establecida en Revilla de Camargo, para su industria de materiales refractarios, los beneficios de la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, fijando en un año el plazo máximo de paralización de sus trabajos, salvo casos probados de fuerza mayor.

VACANTES
Están vacantes en el Ayuntamiento de Val de San Vicente los cargos de practicante y matrona, con el haber de 750 pesetas cada uno.

ROYALTY
GRAN HOTEL—CANE—RESTAURANTE de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la Española.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme pronto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian que se acerca el acceso de asma.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, haced arder un Papel Azoado del Dr. Andreu. Pronto desaparecerá la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles y Cigarrillos Azoados y Balsámicos
del Dr. ANDREU

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 15, y Sres. Hijos de Basterrechea, pasaje de Pereda, 9.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e HIJO
Muelle, números 7 y 8.
FUNDADA EN 1819

Un Parche poroso puede ser una imitación ineficaz

Un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**

es el famoso y legítimo que cura catarros, bronquitis, reuma, dolores de espalda, y de costado, y de riñones, dolores dorsales de las señoras, etc.

Por eso, y para evitar imitaciones, **EXIJA USTED un Emplasto Winter** con la marca de garantía en la cubierta.

Torrelavega

Preparando la Fiesta de las Modistas. Un valioso ofrecimiento del señor Mallavia. -- Notas del día. -- Cruz Roja. -- Biblioteca Popular. -- Después de un suceso. Varias noticias de gran interés.

PREPARANDO LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Otro simpático ofrecimiento, y al mismo tiempo de gran importancia para esta fiesta, se nos ha hecho ayer tarde.

El dueño del lujoso salón de baile La Llama, nuestro querido amigo don Telesforo Mallavia, no sólo cede dicho salón, sino que, además, pone por su cuenta raudales de luz eléctrica y un magnífico autopiano orquestal marca "Era", que ha adquirido en su viaje a Barcelona, y que inaugurará el próximo domingo.

Con dicho valiosísimo ofrecimiento queda, pues, resuelto un importante problema, pues de este modo ya no hay que pensar en orquesta para amenizar el festival de las modistas torrelaveguenses.

Reiteramos al amigo Mallavia las más rendidas y sinceras gracias en nombre de todas las modistas y en el nuestro.

Uno de estos días se reunirá la Comisión organizadora de la Fiesta de las Modistas, para ir preparando el programa de todos los actos, y de los acuerdos iremos dando cuenta oportunamente, para que las interesadas sepan a qué atenerse.

NOTAS DEL DIA

Se ha cosegado el tiempo; por lo tanto, los bomberos municipales han dejado de hacer guardias diurnas y nocturnas, servicio que merece nuestra ponderación y que es convenientísimo cuando hay viento Sur.

En las "peñas" de aficionados a la música se elogia a la Coral por su actuación en la misa de once del domingo último, que fue brillantísima, dando motivo al solista Párraga para hacer un alarde de sus facultades.

En el Municipio, mucho despacho de cédulas y gran actividad en la Comisión de Hacienda, que trabaja con interés en la reorganización de la oficina de arbitrios, que dentro de poco ascenderá de piso, pues de la planta baja pasará al principal, donde se halla la Intervención. Al parecer, desde el primero de año se empleará diferente tramitación que hasta ahora para la entrada y salida de vinos y demás bebidas sujetas al arbitrio municipal, y la jornada y obligaciones de los vigilantes también puede ser que se transformen.

Tanto en la ciudad como en los pueblos limítrofes, se hicieron ayer diversos comentarios sobre el suceso sangriento ocurrido el lunes. EL CANTABRICO fue arrebatado de las manos de los vendedores, que bien pronto se quedaron sin papel.

Las simpáticas modistillas no cesan de hacer preparativos para su gran fiesta del próximo día 13, que no dudamos ha de dejarlas gratos recuerdos, pues el programa ha de resultar mejor que creamos.

La nota triste la constituyó el funeral y entierro del respetable caballero don Alejo Elchert, a cuyos actos asistió numerosa concurrencia.

CRUZ ROJA

Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Caseríos y camino de la "Lechera Montañesa", numerosas personas se interesan por la implantación de los servicios de la Cruz Roja relacionados con el traslado de heridos o enfermos en esta ciudad.

La Junta directiva tiene en marcha los trabajos de organización de la Asociación, y precisamente estos días está recabando del vecindario se suscriba como asociado.

Una vez terminado y visto el resultado de la primera campaña, que seguirá por los pueblos limítrofes, será la ocasión de que la Junta acuerde la cantidad y clase de material que ha de adquirir. Sin duda, será el más perfecto.—El secretario.

BIBLIOTECA POPULAR

Para el viernes próximo está anunciada en los salones de la Biblioteca Popular una conferencia sobre el tema "Cultura montañesa contemporánea", a cargo del eximio director de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander, don Miguel Artigas.

La expectación despertada es grande, teniendo en cuenta la calidad del conferenciante y el interesantísimo tema a tratar.

LOS QUE LLEGAN

De Burgos han llegado el director del Banco Mercantil en aquella capital, nuestro buen amigo, don Sixto Payno; su distinguida señora, doña Cecilia Mendicouague, y su hijo don Manuel.

DESPUES DE UN SUCESO

Continúa algo mejor de las heridas de cuchillo que sufre en el pecho y un brazo el joven Enrique García.

Según nuestros informes, la herida que produjo la muerte casi instantánea de Nicomedes Méndez Fernández fue la del pecho, pues la bala le atravesó el corazón. Los tiros en la cabeza no le hubieran quitado la vida.

El señor juez de instrucción ha tomado ayer numerosas declaraciones relacionadas con tan triste y lamentable suceso.

NOTAS DIVERSAS

A los setenta y un años de edad ha dejado de existir en Ganzo don Basilio Gutiérrez Toyos, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus hijos Florencio, Ernesto, Avelina, Andrés, Nicomedes, Babina, Miguel, Sabino, Juana y demás familia, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

—En Duález, y a los cincuenta y ocho años de edad, dejó de existir Flora Rodríguez Pérez, soltera.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

—En Viñoles ha dado a luz una niña doña Eusebia Vargas Felín, esposa de don Manuel Velarde Martínez.

A MEJICO

Después de pasar larga temporada en esta ciudad, hoy saldrá para Méjico, en el vapor "Alfonso XIII", nuestro estimado amigo don José Ceballos, presidente de la Sociedad española Unión Montañesa, en aquella capital, acompañado de su hijo Pepe y de su distinguida y bella sobrina señorita Isabel Bercho.

Les deseamos a todos una feliz travesía.

CAYON

IMPORTANTISIMO

Si va usted los jueves a Torrelavega, no se olvide de hacer una visita a la ya acreditadísima zapatería CASA CASTILLO, calle Ancha, 4, donde encontrará infinitos modelos y precios en todos los artículos. La Casa Castillo, sin ninguna duda, es la que más barato vende en la provincia.

Vea los escaparates de esta Casa, los mayores y mejor presentados.

Solares

LA FERIA MENSUAL

Con un día magnífico se celebró la feria que todos los días 23 de cada mes se celebra en este pueblo.

La concurrencia de ganado fué escasa, no obstante lo cual se verificaron 355 transacciones, según los datos oficiales que, como siempre, nos fueron atentamente facilitados por el encargado de aquel arbitrio, don Jesús Torcida.

Los precios no han sufrido alteración desde la última feria, siendo nuestra opinión que los actuales son los que han de regir, con muy pequeñas alteraciones, pudiéndose deducir de esto que hemos llegado a la normalidad en lo que a los precios del ganado lechero se refiere.

malidad en lo que a los precios del ganado lechero se refiere.

Dándose cuenta de esto nuestros ganaderos, han de procurar seleccionar las terneras dedicadas a aumentar los establos, para que a la hora de la venta compensen los gastos que los ha originado.

Con esto, y con fomentar la siembra de maíz y hortalizas, un tanto abandonadas, ideal del señor Cospedal, gran defensor de nuestros campesinos, vivirán nuestros ganaderos, si no como en los años de la guerra, con el desahogo con que debe vivir el que trabaja con entusiasmo.

DEL CONCURSO DE DOMINIO

Se terminó el concurso de dominio, que durante un mes ha prestado animación extraordinaria al Círculo de La Amistad.

Cumplido lo establecido en las bases del concurso, todos los que en el fomerón parte se reunieron a cenar, la noche del viernes, en La Cayonesa, donde se sirvió un excelente menú.

La presidencia fué ocupada por la pareja de campeones, don Leopoldo Torre y don Vidal Nieto.

Al terminar la cena, el señor Torre se levantó y dió las gracias a los organizadores del acto, cantando un himno a la armonía y a la amistad que en el Círculo de este nombre existe. Lamentó que en aquel momento no se acordase de todo lo que durante ocho

= SIDRA = EL GAITERO
 CHAMPAGNE
 UNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBÓNICO
 VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
 VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

días había estado almacenando en su cerebro, para, en frases galanas, soltarlo en el solemne acto; pero como todos los presentes profesan un gran afecto al amigo Leopoldo, se le perdonó el olvido y se le tributó una gran ovación, la que compartió con el su compañero de triunfo, "Longines".

El simpático pueblo de Heras estuvo representado por lo más castizo que en él existe: Emilio, Cortabarría, González... Los panecillos, estupendos; pero un poco tarde; media hora antes, y todos contentos. "La obligación es antes que..." etc. Para verdades, nosotros, aunque nos quedemos sin el empleo, ¡que no lo creamos! Y si nos quedamos sin él, encantados con no ocupar el otro puesto en la plaza del Sol.

CASAR

¡¡RADIOAFICIONADOS!!

Antes de adquirir un aparato no dejen de escuchar el nuevo receptor **PHILIPS, tipo 2.511**

Con el simple movimiento de una palanquita recibe ondas cortas y largas. Tiene dispositivo para amplificador gramofónico.

Selectividad. Potencia extraordinaria. Pureza de reproducción.

Depósito de todos los productos **PHILIPS**

Casa RADIO X.
 13, San Francisco, 13 : ENTRESUELO : Teléfono 11-72
 SANTANDER

Laredo

LABOR DEL PATRONATO LOCAL DEL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Gracias al noble empeño del presidente de la Junta local, don Cándido Taboada, ayudante de Marina, tuvieron lugar en esta villa, el 16 de julio último, día del Carmen, aquellos actos —de los que oportunamente dimos cuenta en esta sección— en los que se rindió públicamente un cariñoso homenaje de respeto a los marineros viejos y desvalidos que los años y el rudo batallar con el mar han dejado fuera de combate. Los actos de aquel día culminaron en una suculenta comida que se dió a los ancianos, para los que el pueblo y la grey infantil escolar tuvieron las máximas consideraciones, a tono con el ejemplo que dieron todas las autoridades locales. El recuerdo de aquella fiesta, culta y humanitaria, no se borrará de la memoria de cuantos la presenciaron.

Para sufragarla se habían recaudado por la Junta local, acudiendo a distintos medios, las pesetas necesarias para ello, y aun sobró un buen pique.

Este, y el producto de algunas veladas artísticas, organizadas por el Patronato, asciende a 3.200 pesetas y cincuenta céntimos, las cuales están depositadas en un Banco local.

Estimando dicho señor que en esta época del año las necesidades de los numerosos ancianos de la localidad son muy apremiantes y reclaman un pronto auxilio, y teniendo en cuenta que la cuantía de lo recaudado no permite la adquisición de libretas de pensión, como recomienda con preferencia la Caja Central del Crédito Marítimo, de acuerdo con los vocales de la Junta local, cree firmemente que lo eficiente y realizable en pro de la humanitaria obra que se persigue, ya que por ahora no puede pensarse en abrir libretas de pensión, es distribuir lo recaudado en libretas de ahorros.

Tal vez el Instituto Nacional de Previsión se niegue a apoyar con su aportación esta forma de socorrer a los ancianos, y espere a conocer la cantidad recaudada en toda la provincia para el Homenaje a la Vejez del Marino, a fin de participar el Instituto la cantidad con que ha de contribuir. Mas si a esto se espera, no debemos pensar en auxilio alguno del Instituto, porque unos pueblos por otros, se quedarán en la misma situación en que estamos, y el tan solicitado auxilio difícilmente podrá verificarse.

Dicho organismo y la Caja Central de Crédito Marítimo saben perfectamente que el hambre y los apuros de los pobres y desvalidos viejos marinos no admiten esa espera a que antes hacíamos referencia.

Por eso, este Patronato local del Homenaje a la Vejez se reunirá, a fines de la presente semana, y acordará, en definitiva, destinar las 3.200 pesetas y cincuenta céntimos que tiene en su caja, a la benéfica obra de distribuir las en cartillas de Ahorro, entre los pescadores más pobres de la villa. Y si para cuando se repartían estos premios, el Instituto quiere aportar, en bien de los viejos desamparados, alguna cantidad, será recibida por este Patronato como si fuera miel sobre hojuelas, y la ancianidad de este antiguo Cabildo de Mareantes le quedará profundamente agradecida.

Apelar por más tiempo este reparto, hasta que el Instituto Nacional de Previsión conozca el total de lo recaudado en la provincia, sería tanto como volver la espalda a la realidad que nos rodea y reclama nuestra asistencia social.

"BEN-HUR" EN EL SALON CANTABRIA

La exhibición de esta colosal cinta ha llevado a este cine numeroso público, que llenó todas las localidades en las tres secciones en que se proyectó.

Seguramente es la obra de más arte y mejor interpretada de todas las que han desfilado por la pantalla.

Reinosa

MERCADO SEMANAL

A pesar del tiempo tormentoso, el mercado no dejó de estar concurrido.

Como por el furioso viento y lluvia no pudieron instalarse los comercios ambulantes que se colocan al aire libre por falta de locales adecuados, sus dueños salieron perjudicados en los gastos totales de desplazamiento.

A muchos aldeanos también les pesará el haber asistido, ya que son numerosos los casos de percances sucedidos, aunque de ninguno de ellos haya habido que lamentar desgracias personales.

Hoy, martes, ha quedado plenamente ratificado el antiguo refrán que dice: "Tras de la tempestad viene la calma". Puesto que el día amaneció espléndido, y aunque nublado a estas horas, no ha reaparecido el viento Sur.

En muchas casas hubo serios deterioros, que se están reparando hoy.

Para los vidrieros, me parece que fué un buen día.

LA EXPORTACION DE PATATAS PARA VALENCIA ES EXTRAORDINARIA

Jamás por la estación de los ferrocarriles del Norte, establecida en nuestra villa han salido mayor número de expediciones de patata con destino a Valencia y estaciones comprendidas en su provincia.

En pocos días se llevan embarcados muchos vagones para Valencia (capital), El Gao Cabañal, Alfafar, Mislata, etcétera, etc.

La procedencia del indispensable tubérculo es de varias regiones, pertenecientes a las provincias de Burgos, Palencia y Santander, la que es transportada en grandes camiones para facturarlas en nuestra estación a los destinos que dejamos reseñados.

La mayor parte pertenece a Espinosa de Bricio y todos los terrenos de la Lora, de Valderredible, límites de las provincias Burgos-Santander. También han venido con grandes cantidades para embarcar de la demarcación de las provincias Santander-Palencia.

La patata exportada, para la siembra de las huertas y fértiles terrenos del Turia, al llegar a su destino valdrá UNA ARROBA más de doce pesetas, incluyendo los gastos y precio de la mercancía, que por lo que se refiere a los cerca de treinta vagones que ya van saliendo de esta, han valido de CINCO A SEIS PESTETAS ARROBA, esperando que en la presente semana se expedirá un número mayor de vagones, pues así nos lo han afirmado los que cuidan de centenares de sacos que en los muelles dejan constantemente los camiones que llegan de los puntos que hemos dicho anteriormente.

LOS QUE NACEN

Doña Tomasa Gutiérrez Hernando, esposa de nuestro convecino y amigo don Nicolás de Blas Martín, practicante de farmacia, ha dado a luz unos hermosos niños gemelos, a quienes los agraciados papás bautizarán con los nombres de Ignacio y Florencio.

—Doña Pilar Gato Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Gómez Alvarez, ha dado a luz una robusta niña, que será acristiana con el nombre de María del Pilar.

—Doña María Guerrero Urresti, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Macho Postigo, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Blanca Victoria.

Vaya para los componentes de los tres apreciadísimos matrimonios nues-

tra más cordial enhorabuena por el feliz aumento de familia.

Como nota curiosa citaremos que en el presente mes han sido tres los matrimonios que han recibido el "obsequio" por duplicado.

¡Suerte para criarlos, aunque Dios los envíe por parejas!

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial contrajeron hoy matrimonio don Miguel García Rodríguez y la agraciada joven Tomasa Seco Mediavilla, cuya solemne ceremonia corrió a cargo del conocido sacerdote don Santos Carrera Pereda. Los novios obsequiaron a sus familiares y amigos con espléndida, pasando todos un día de grata recordación.

Reciban mi más cordial enhorabuena, con el deseo de que sean muy felices en la nueva vida que comencaron hoy.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Barcelona salió hoy el conocido y muy estimado comerciante don Sebastián Revuelta y Revuelta, con objeto de visitar la Exposición, para trasladarse más tarde a la de Sevilla, con idéntico fin.

—De Torrelavega, para pasar unos días con sus próximos parientes los señores de Mazón (don Jesús), llegó la simpática y bella señorita Cuta Sección.

EL CORRESPONSAL

Santa María de Cayón

NUNCA ES TARDE SI...

Durante los pasados días de borrasca los labradores de este valle encontrábase apesadumbrados, y en sus conversaciones no ocultaban la grande preocupación que les embargaba por la suerte que pudiera correr el maíz ante la enorme cantidad de agua que caía, así como las alubias de la tercera "paña", que también unían su suerte con la del cereal que las acompañaba en su permanencia sobre la tierra donde juntos germinaron y adquirieron desarrollo.

En este estado de ánimo se encontraba nuestra buena gente cuando un día amaneció espléndido de sol radiante, y los más inquietos lanzáronse sobre las tierras para proceder a la recolección de tales frutos. Al siguiente día el viento Sur hizo acto de presencia, y entonces ya todo el mundo, sin aguardar más tiempo, se personó en las mieses a recoger la compensación a los duros trabajos que en la tierra llevaron a efecto con tal fin. Las vegas de San Martín, Ruedas, Vitarerra, Las Huertas, Belasquita, Nava y todas las restantes del valle encontrábase invadidas de gente ocupadas en dichos trabajos, que llevaban a cabo con suma actividad. Bastaron dos días buenos para que el total de las alubias y la mayor parte del maíz quedara guardado en los graneros, y con ello retornara la tranquilidad del campesino, acrecentada en dilatadas proporciones ante la abundancia de la cosecha.

Al maíz que el viento derrumbó



Número 1. Señorita Amalia Lastra González, elegida reina del taller de doña María Baranda. Cuenta Amalinda dieciséis años de edad, y puede ya presumir de bonita y de tener novio formal. (Vaya suerte!)—2. Señorita Elvira Santillán, nombrada reina del taller de su hermana, doña Teresa. Esta morenita graciosa, esbelta y bella, dice que la encanta figurar entre las jovencitas modistas, y desea llegue el día del festival para pasarlo estupendamente. 2. A la colección de hermosas morenas que van honrando con sus fotos las columnas de EL CANTABRICO, con gusto añadimos a esta simpática Pepita Obregón Caballero, elegida reina del taller de doña Manolita Sámano Peña. (Fotos A. Redón).

LIBRES DE TOS Y DE RESFRIADOS

crecen bien y se conservan bien durante los meses peligrosos.

Cada cucharada de Emulsión Scott es una golosina para los niños. Qué bien se conservan, y cómo crecen fuertes y sanos!

La Emulsión Scott es algo más que un preventivo contra las enfermedades pues es un alimento tónico perfecto.

La Emulsión Scott proporciona aceite de hígado de bacalao en su forma más activa. Asegura la formación de tejidos sanos y de pulmones potentes. Suministra las Vitaminas necesarias para la formación y crecimiento de los huesos, y esta acción está exaltada por la asociación de los Hipofosfitos de cal y de sosa, de modo que cucharada por cucharada la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao. Asegurarse de que se trata de la verdadera

Emulsión Scott
 Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de:

RESFRIADOS ANEMIA DESGASTE ORGANICO
 TOS TISIS BRONQUITIS DEBILIDAD GENERAL

sobre el suelo, y que durante las lluvias ha permanecido envuelto entre las plantas forrajeras y espontáneas que entre los matorrales crece, algo le ha perjudicado tan excesiva humedad; pero el que ha podido sostenerse en los troncos indudablemente ha ganado al presentar un fuerte color de oro en los granos de lo más sazonado, lo cual debe servir de enseñanza para no apresurarse a recoger el fruto sin que haya llegado al debido grado de madurez.

DE SOCIEDAD
Después de larga excursión por capitales españolas y visitar las Exposiciones, regresó nuestro apreciado amigo el distinguido cayerón don Patrio Obregón Arenal, que en estos días volvió a emprender su acostumbrado retorno a Cuba, con el fin de prevenirse contra las inclemencias atmosféricas del invierno.

Al desearle mucha salud y una feliz travesía, volvemos a reiterarle nuestra más sincera amistad. Y hasta el próximo verano, distinguido conterráneo, que volvamos a departir en amigable charla.

EL CORRESPONSAL

Soba

Llega hasta mis oídos la noticia de la supresión del buzón de La Gándara. ¿Motivos? Los ignora. ¿La orden de supresión? Desconozco si proviene de la Dirección general o tal vez de más acá.

Siempre acaté de buen grado las órdenes dimanadas de la Superioridad; esto, sin embargo, no es obstáculo para que públicamente diga que con esta supresión quedan sin servicio los pueblos de Quintana, Lavin, Canedo, La Gándara y otros caseríos de los alrededores.

Además de resultar, al parecer, una anomalía el que el buzón que se suprime en La Gándara vaya a colocarse en Hazas, donde existe otro, y no parece muy natural que en un pueblo que se compone de unos veinte vecinos, y por añadidura reunidos, haya dos buzones, dejando sin ninguno a los pueblos ya citados.

DE SOCIEDAD

En la semana entrante saldrán para Madrid, donde fijarán su residencia invernada, la simpática señorita Pilar Ostolaza, su señora madre y su sobrina Nieves.

Les deseamos una grata estancia en la villa del oso y del madrofo.

Los Corrales de Buelna

LA FIESTA DE LAS MODISTAS
Aun faltan muchas de dejar nota de sus nombres, y volvemos a repetir que no lo dejen para última hora y digan después que es nuestra la culpa.

Sólo esperamos a estas perzosisillas para ultimar los preparativos de esta gran fiesta, y creemos que dentro de esta semana nos serán enviados.

Para esta gran fiesta hemos recibido un precioso regalo de los almacenes "El Águila", de don Antonio Polanco. Conque ánimo y seguid trabajando, para que ese día nada falte y nuestro pueblo sea uno de los primeros, para que esta fiesta resulte brillantísima.

NOTICIA NECROLOGICA

El domingo recibió cristiana sepultura la joven Vicenta Fernández Ruiz. A la conducción del cadáver asistió muchísima gente, pues la malograda Vicenta contaba con grandes simpatías.

Reciban su padre y hermanos, entre los que se encuentra el inventor del Banco Mercantil en Cabezon, don Manuel Fernández, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 1 DE ENERO DE 1930.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1 de enero próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Table with columns: CLASE DE VALORES, Valor líquido del cupón, Pesetas. Rows include 8ª serie Norte, 4ª serie Norte, 5ª serie Norte, Segovia a Medina, Prioridad Barcelona, Especiales Pamplona, Valencia a Utiel, Zaragoza a Barcelona, etc.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1. EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO, en el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España; y EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 13 de noviembre de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 1930, celebrado los días 28 y siguientes del mes de octubre próximo pasado, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Luis Sierra, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE SEGOVIA A MEDINA
146 obligaciones especiales, números: 2.701 a 2.800, 8.701 a 8.746.
LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA
642 obligaciones 3 por 100, serie A, números:

Table with columns: 41 a 50, 101 a 110, 111 a 120, 121 a 130, 131 a 140, 141 a 150, 151 a 160, 161 a 170, 171 a 180, 181 a 190, 191 a 200, 201 a 210, 211 a 220, 221 a 230, 231 a 240, 241 a 250, 251 a 260, 261 a 270, 271 a 280, 281 a 290, 291 a 300, 301 a 310, 311 a 320, 321 a 330, 331 a 340, 341 a 350, 351 a 360, 361 a 370, 371 a 380, 381 a 390, 391 a 400, 401 a 410, 411 a 420, 421 a 430, 431 a 440, 441 a 450, 451 a 460, 461 a 470, 471 a 480, 481 a 490, 491 a 500, 501 a 510, 511 a 520, 521 a 530, 531 a 540, 541 a 550, 551 a 560, 561 a 570, 571 a 580, 581 a 590, 591 a 600, 601 a 610, 611 a 620, 621 a 630, 631 a 640, 641 a 650, 651 a 660, 661 a 670, 671 a 680, 681 a 690, 691 a 700, 701 a 710, 711 a 720, 721 a 730, 731 a 740, 741 a 750, 751 a 760, 761 a 770, 771 a 780, 781 a 790, 791 a 800, 801 a 810, 811 a 820, 821 a 830, 831 a 840, 841 a 850, 851 a 860, 861 a 870, 871 a 880, 881 a 890, 891 a 900, 901 a 910, 911 a 920, 921 a 930, 931 a 940, 941 a 950, 951 a 960, 961 a 970, 971 a 980, 981 a 990, 991 a 1000.

676 obligaciones 3 por 100, serie B, números: 161 a 170, 921 a 930, 1.441 a 1.450, 1.551 a 1.560, 1.571 a 1.580, 1.911 a 1.920, 2.241 a 2.250, 2.491 a 2.500, 2.501 a 2.510, 2.841 a 2.850, 2.851 a 3.041 a 3.050, 3.531 a 3.540, 4.241 a 4.250, 4.731 a 4.740, 4.931 a 4.940, 5.931 a 5.940, 6.071 a 6.080, 6.331 a 6.340, 7.501 a 7.510, 8.721 a 8.730, 9.611 a 9.620, 10.291 a 10.300, 10.341 a 10.350, 10.981 a 10.990, 11.541 a 11.550, 12.311 a 12.320, 13.411 a 13.420, 14.901 a 14.910, 15.211 a 15.220, 15.641 a 15.650, 15.691 a 15.700, 15.931 a 15.940, 16.241 a 16.250, 16.341 a 16.350, 16.391 a 16.400, 17.061 a 17.070, 17.321 a 17.330, 17.531 a 17.540, 17.751 a 17.760, 18.031 a 18.040, 18.291 a 18.300, 19.121 a 19.130, 20.021 a 20.030, 20.081 a 20.090, 20.461 a 20.470, 21.461 a 21.470, 21.661 a 21.670, 21.971 a 21.980, 22.041 a 22.050, 22.491 a 22.500, 22.511 a 22.520, 22.531 a 22.540, 22.581 a 22.590, 22.711 a 22.720, 23.271 a 23.280, 23.371 a 23.380, 23.661 a 23.670, 23.781 a 23.790, 24.271 a 24.280, 25.391 a 25.400, 26.001 a 26.010, 26.211 a 26.220, 26.291 a 26.300, 27.801 a 27.810, 28.181 a 28.190, 28.311 a 28.320, 28.391 a 28.400, 28.711 a 28.720, 29.161 a 29.170.

LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA
2.706 obligaciones antiguas, no canjeadas, números: 16.311 a 16.320, 16.331 a 16.340, 16.351 a 16.360, 16.371 a 16.380, 16.391 a 16.400, 16.411 a 16.420, 16.431 a 16.440, 16.451 a 16.460, 16.471 a 16.480, 16.491 a 16.500, 16.511 a 16.520, 16.531 a 16.540, 16.551 a 16.560, 16.571 a 16.580, 16.591 a 16.600, 16.611 a 16.620, 16.631 a 16.640, 16.651 a 16.660, 16.671 a 16.680, 16.691 a 16.700, 16.711 a 16.720, 16.731 a 16.740, 16.751 a 16.760, 16.771 a 16.780, 16.791 a 16.800, 16.811 a 16.820, 16.831 a 16.840, 16.851 a 16.860, 16.871 a 16.880, 16.891 a 16.900, 16.911 a 16.920, 16.931 a 16.940, 16.951 a 16.960, 16.971 a 16.980, 16.991 a 17.000, 17.011 a 17.020.

LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA
230 obligaciones especiales, números: 2.841 a 2.850, 8.061 a 8.070, 9.311 a 9.320, 14.101 a 14.110, 15.711 a 15.720, 17.821 a 17.830, 18.251 a 18.260, 22.031 a 22.040, 26.071 a 26.080, 27.421 a 27.430, 27.681 a 27.690, 27.861 a 27.870, 28.731 a 28.740, 30.051 a 30.060, 32.311 a 32.320, 34.471 a 34.480, 34.241 a 34.250, 42.731 a 42.740, 42.941 a 42.950, 44.861 a 44.870, 44.931 a 44.940, 44.951 a 44.960, 50.601 a 50.610.

LINEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA
770 obligaciones de la primera serie, números: 471 a 480, 521 a 530, 931 a 970, 1.591 a 1.600, 2.581 a 2.590, 3.321 a 3.330, 4.041 a 4.050, 4.401 a 4.410, 7.881 a 7.890, 7.911 a 7.920, 8.311 a 8.320, 8.751 a 8.760, 9.341 a 9.350, 9.831 a 9.840, 10.431 a 10.440, 10.481 a 10.490, 11.441 a 11.450, 12.571 a 12.580, 14.081 a 14.090, 14.591 a 14.600, 14.791 a 14.800, 14.901 a 14.910, 15.031 a 15.040, 15.521 a 15.530, 16.221 a 16.230, 17.041 a 17.050, 17.411 a 17.420, 18.131 a 18.140, 19.461 a 19.470, 19.481 a 19.490, 19.751 a 19.760, 20.331 a 20.340, 21.601 a 21.610, 21.411 a 21.420, 21.231 a 21.240, 21.641 a 21.650, 21.691 a 21.700, 25.051 a 25.060, 25.201 a 25.210, 25.411 a 25.420, 26.671 a 26.680, 26.741 a 26.750, 27.461 a 27.470, 27.481 a 27.490, 28.051 a 28.060, 28.061 a 28.070, 28.970 a 28.980, 29.021 a 29.030, 29.711 a 29.720, 29.781 a 29.790, 29.801 a 29.810, 30.381 a 30.390, 30.861 a 30.870, 31.251 a 31.260, 31.361 a 31.370, 31.451 a 31.460, 32.071 a 32.080, 32.471 a 32.480, 32.691 a 32.700, 32.741 a 32.750, 33.881 a 33.890, 34.581 a 34.590, 35.601 a 35.610, 36.421 a 36.430, 37.491 a 37.500, 37.601 a 37.610, 37.641 a 37.650, 38.020 a 38.030, 38.051 a 38.060, 39.691 a 39.700, 39.881 a 39.890, 40.321 a 40.330, 40.691 a 40.700, 41.351 a 41.360, 42.971 a 42.980, 43.851 a 43.860, 44.531 a 44.540, 44.541 a 44.550, 45.661 a 45.670.

LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS
451 obligaciones de la serie A, números: 1.321 a 1.330, 1.621 a 1.630, 1.751 a 1.760, 2.081 a 2.090, 3.401 a 3.410, 3.977 a 3.986, 4.651 a 4.660, 4.681 a 4.690, 6.011 a 6.020, 6.371 a 6.380, 6.991 a 7.000, 7.651 a 7.660, 11.801 a 11.810, 11.871 a 11.880, 12.211 a 12.220, 12.421 a 12.430.

520 obligaciones de la serie B, números: 24.801 a 24.700, 35.201 a 35.300, 42.301 a 42.400, 51.101 a 51.200, 55.401 a 55.420, 56.101 a 56.200.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir de 1 de enero de 1930, en los puntos que se expresan a continuación:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1. EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA: En la Oficina de TI-

Table with columns: CLASE DE VALORES, Valor líquido del cupón, Pesetas. Rows include 8ª serie Norte, 4ª serie Norte, 5ª serie Norte, Segovia a Medina, Prioridad Barcelona, Especiales Pamplona, Valencia a Utiel, Zaragoza a Barcelona, etc.

tulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO: En el Banco de Bilbao EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 2 de noviembre de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns: Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928 3 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 F., 1925 F., 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1928 (sin impuesto), 1929.

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Azucarera, Telefónica, Norte, Alicante, Explosivos, Chades.

OBLIGACIONES

Table with columns: Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6.ª, Asturiana de Minas, Ponferrada 6.ª, Cédulas argentinas, Francos (Paris), Marcos, Dollars, Francos suizos, Francos belgas.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1918, 1927 (con impuesto), 1927 (sin impuesto), Acciones Norte, Alicante, Andalucía, Obligaciones Norte, Asturias, Valencianas-Hort., Alicante, Andalucía, Tratatísticas, Surias, Francos (Paris), Libras, Dollars, Francos suizos, Liras, Florines.

DE BILBAO

Table with columns: ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.C. Santander Bilbao, F.C. de La Robia, F.C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas de Cala, Minas del Rí (N), Id. (P), Marítima del Nervión, Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Aitos Hornos de Vizcaya, Puerto Peiguera, Papelera Española, Unión Resinera Española, Unión Española de Explosivos, Siderurgica Mediterráneo, Petróleos.

OBLIGACIONES

Table with columns: F.C. Santander-Bilbao, Id., Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, Id., Hidroeléctrica España, Id., Aitos Hornos Vizcaya, Id., Irala-Barri, Id., Pref. Té. fonicas.

Conización local

FONDOS PUBLICOS
Deuda interior, 4 por 100, a 78; pesetas 5.000.
Cédulas del Banco del Crédito Local, 6 por 100, a 100; pesetas 12.000.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 89'90; pesetas 10.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97'55; pesetas 24.000.
Idem del Crédito Local, 5 y medio por 100, a 92'35; pesetas 7.500.
Idem, a 92'35; pesetas 3.000.

ACCIONES

Table with columns: Compañía Telefónica, 7 por 100, a 100; pesetas 10.000. Electra de Viesgo, a 643 pesetas una; 30 acciones.

OBLIGACIONES

Table with columns: Ferrocarril Norte: Valencianas, 5 y medio por 100, a 100'75; pesetas 6.500. Constructora Naval, 5 y medio por 100, a 99'50; pesetas 7.500. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 84'50; pesetas 15.000. Electra de Viesgo, 5 por 100, 1916-18, a 89'90; pesetas 16.000. Hidroeléctricas Ibéricas, 1918, a 89'90; pesetas 6.000. Santander, 26 de noviembre de 1929. El adjunto de turno, Ceterino Maestro.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, "El negro que tenía el alma blanca".
GRAN CINEMA. — De seis y media a diez y a las diez y cuarto, "Del odio al amor", por Clive Brook y Jacqueline Logan, y una ópera.
SALON REINA VICTORIA. — De seis y media a diez, moda, estreno de "El barbero de Sevilla", y una ópera. Adaptación de la ópera por la orquesta.
GINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis a once y media, "Volando sobre el acero", de gran emoción, y una ópera.
PABELLON NARBON. — De seis a once y media, "Del odio al amor", dramática, y una ópera.
CINEMA BONIFAZ. — De seis a diez, continuación de la serie "Sin familia".

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas. En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, sillas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

SERVICIO DE TRENES

Table with columns: SANTANDER-MADRID, Llegadas, Salidas, SANTANDER-OVIEDO, Salidas, Llegadas, SANTANDER-ASTILLERO, Salidas, Llegadas, SANTANDER-BILBAO, Salidas, Llegadas, TREN PROVINCIAL, Llegadas, Salidas, SANTANDER-LIERGANES, Salidas, Llegadas, SANTANDER-ONTANEDA, Salidas, Llegadas, SANTANDER-LLANES, Salidas, Llegadas, SANTANDER-CABEZON DE LA SAL, Salidas, Llegadas, SANTANDER-TORREAVEGA, Salidas, Llegadas.

